



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CIBERACOSO A NIÑOS Y ADOLESCENTES (GROOMING)

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA

VANIA MARQUINA GHEZZI

LIMA-PERÚ

2020

MIEMBROS DEL JURADO

DR. GIANCARLO OJEDA MERCADO
Presidente

MG. ADRIANA BASURTO TORRES
Vocal

MG. JULIA ROXANA CALDERÓN CALDERÓN
Secretaria

REVISORES DEL TRABAJO

DR. GIANCARLO OJEDA MERCADO

MG. ADRIANA BASURTO TORRES

MG. JULIA ROXANA CALDERÓN CALDERÓN

DEDICATORIA

A mis padres, quienes me han acompañado y apoyado siempre en mis proyectos y sueños.

AGRADECIMIENTOS

La psicología ha fortalecido mi vocación de servicio hacia los demás y mi pasión por la ciencia. Agradezco a Dios, por haberme permitido estudiar esta carrera y a mi familia, por estar ahí para mí continuamente. Agradezco a mi esposo, por alentarme y ayudarme a no rendirme en el proceso. Finalmente, quiero agradecer a mis amigos y compañeros, que me acompañaron en todo momento e hicieron estos años de carrera inolvidables.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. DESARROLLO DEL CONTENIDO	3
2.1 Delimitación del problema o tema para el estado del arte	3
2.2 Revisión de estudios desde diferentes perspectivas teóricas	5
2.3 Estudios de investigación que revisan el tema en los últimos 5 años a nivel nacional e internacional	13
2.4 Revisión de modelos psicológicos de evaluación, intervención, prevención del grooming.	25
III. RESULTADOS	32
3.1 Discusión del tema.....	32
3.2 Aportes en base al análisis crítico	38
3.3 Conclusiones	41
3.4 Recomendaciones desde una visión psicológica.....	42
3.5 Recomendaciones desde una visión multidisciplinaria.....	44
IV. REFERENCIAS	46

ANEXOS

RESUMEN

El proceso de *grooming* o ciberacoso sexual facilita el abuso infantil y es una amenaza para los jóvenes de todo el mundo. El presente Estado del Arte recopila información de estudios realizados en los últimos cinco años, a nivel nacional e internacional, sobre el Grooming o Ciberacoso Sexual a niños y adolescentes con el objetivo de aprender sobre el fenómeno, identificar tendencias y posibles oportunidades de futuras investigaciones, además de considerar las teorías de abuso sexual infantil y los comportamientos de personas en Internet.

Hay una variedad de técnicas utilizadas por los delincuentes en Internet para manipular a los jóvenes y diferentes formas en que los jóvenes se involucran en comportamientos de riesgo en Internet, como por ejemplo, comunicarse con extraños en línea. Si bien los modelos y las tipologías pueden ayudar a los profesionales a comprender el delito, es importante reconocer que los delincuentes de Internet, las víctimas y la dinámica entre los dos son a menudo únicos y no guardan relación con los estereotipos de abusador sexual común. Esto es fundamental para el desarrollo de una educación preventiva efectiva para el *grooming* en línea.

Como resultado del análisis se ha encontrado que este tema, a pesar de estar en boga por sus consecuencias en la tecnología, no ha sido ampliamente investigado. Esto quizás ocurre por la falta de sistematización conceptual y operacional del tema así como al acceso de la información y la multidisciplinariedad del tema. Muy poca atención se ha prestado a los recursos

de Internet y al papel que estos podrían desempeñar en el comportamiento ofensivo en niños y adolescentes.

La mayoría de investigaciones se centran en la recopilación de transcripciones de conversaciones desde diferentes open datasets y procesar la información con diferentes variables asociadas al tema como las características del Ciberdelincuente, el proceso de Grooming o los síntomas de la víctima. Así como se reconoce que el estudio de análisis de texto computarizado podría ser el siguiente nivel en el que el estudio de grooming avance, reuniendo el estudio observacional y psicológico con el aprendizaje automático o machine learning.

Finalmente, es importante que el rol del psicólogo sea sistematizar las conductas observadas en el Grooming, crear instrumentos de evaluación, acompañar terapéuticamente y crear programas de prevención de la incidencia de este delito por medio de la psicoeducación. La revisión concluye que la investigación sobre la preparación en línea de los jóvenes es limitada, y requiere más estudios en este campo.

Palabras Clave: Grooming, Ciberacoso Sexual, Groomers, Ciberdelincuentes sexuales, Internet

ABSTRACT

The process of grooming facilitates child abuse and is a threat to young people around the world. This State of the Art compiles information from studies carried out in the last five years, nationally and internationally, on Grooming of children and adolescents with the aim of learning about the phenomenon, identifying trends and possible opportunities for future research, in addition to considering theories of child sexual abuse and the behavior of people on the Internet.

There are a variety of techniques used by criminals on the Internet to manipulate youth and different ways in which youth engage in risky behaviors on the Internet, such as communicating with strangers online. While models and typologies can help professionals understand crime, it is important to recognize that Internet criminals, victims, and the dynamics between the two are often unique and unrelated to common sexual abuser stereotypes. This is critical to developing effective preventive education for online grooming.

As a result of the analysis, it has been found that this topic, despite being in vogue for its consequences in technology, has not been extensively investigated. This perhaps occurs due to the lack of conceptual and operational systematization of the topic as well as access to information and the multidisciplinary nature of the topic. Very little attention has been paid to Internet resources and the role that they could play in offensive behavior in children and adolescents.

Most research focuses on collecting conversation transcripts from different open datasets and processing the information with different variables associated

with the topic such as the characteristics of the Cybercriminal, the Grooming process or the victim's symptoms. Just as it is recognized that the study of computerized text analysis could be the next level in which the grooming study advances, bringing together the observational and psychological study with machine learning.

Finally, it is important that the role of the psychologist is to systematize the behaviors observed in the Grooming, create assessment instruments, accompany therapeutically and create prevention programs for the incidence of this crime through psychoeducation. The review concludes that research on youth online preparation is limited, and requires further study in this field.

Keywords: Grooming, Sexual Cybergrooming, Sexual Cybercriminals, Groomers, Internet

I. INTRODUCCIÓN

Para la mayoría de jóvenes que han crecido con internet, involucrarse en las redes sociales y sitios en línea con bastante popularidad, como las salas de chats, es una parte de la vida cotidiana, debido a que poseen un conocimiento inherente de la tecnología. Estar *online* permite el acceso a una gran cantidad de información y comunicación a través de la distancia y el tiempo. Hay un significativo número de datos disponibles sobre prácticamente todos los temas, lo que convierte a este medio en una herramienta de aprendizaje eficaz. Sin embargo, también es una espada de doble filo con consecuencias negativas y positivas: tiene el potencial de un mal uso y ha generado preocupaciones sociales. Hoy, el peligro para los niños y adolescentes es aún mayor, porque puede proporcionar anonimato y ser una plataforma para los abusadores sexuales.

Si bien la literatura científica y legal sobre delitos sexuales muestra que el intento de los adultos por desarrollar relaciones de explotación sexual con niños no es inherente a la creación y uso del internet, la red ha generado una interfaz nueva y no supervisada para ambas generaciones, lo que suscita condiciones favorables para que los adultos intenten establecer relaciones manipuladoras con los jóvenes. Esto ha producido una creciente preocupación sobre el papel del internet como herramienta para aquellos que desean explotar sexualmente y abusar de los niños.

A continuación, en los siguientes capítulos, se analizarán estudios internacionales y nacionales sobre la naturaleza de la solicitud sexual en línea,

tema que se ha dado a conocer recientemente en este país con la actual aplicación en el ámbito legal.

El objetivo principal de este estado del arte es proporcionar una exposición descriptiva de los estudios que se centran en el fenómeno del *grooming* y ciberacoso en niños y adolescentes, así como de la expansión del uso del internet en los últimos 5 años.

II. DESARROLLO DEL CONTENIDO

2.1 Delimitación del problema o tema para el estado del arte

Las incidencias del *grooming* en niños y adolescentes llevadas a cabo por *groomers* son anteriores al uso del internet en el mundo (Lang y Frenzel, 1988), pero el investigador Lanning (2001) describió, por primera vez, esta actividad en la literatura científica (en relación con el uso del internet) como el intento de los individuos por explotar sexualmente a los niños mediante el internet para la seducción gradual a través del empleo de la atención, el afecto, la amabilidad y los regalos.

Esto se convierte en una problemática al encontrar estudios que han demostrado que los individuos muestran un comportamiento y persona diferente online en comparación con las situaciones que requieren de una comunicación directa. Este problema de desinhibición en línea es relevante cuando se considera en el contexto de niños y adolescentes (Mitchell, Finkelhor y Wolak, 2005).

El *grooming* o el ciberacoso sexual es entendido como una técnica de “engatusamiento” para ayudar a cumplir la fantasía de un ofensor sexual, también llamado ciberacosador o *groomer*, sea estando *online* u *offline* en el internet. Esta palabra, en este contexto, fue introducida en el mundo en la legislación inglesa en el 2003 como una sanción en la sección 15 en el Acto de Ofensas Sexuales (McAlinden, 2006). Sin embargo, esa definición inicial usada en la legislación inglesa, según Craven, Brown y Gilchrist (2006), falla en precisar claramente el *grooming* y en diferenciarlo adecuadamente de otras técnicas y prácticas de esta índole. Ellos definieron al *grooming* de la siguiente manera:

Un proceso por el cual una persona prepara a un niño, adultos significativos y el medio ambiente para el abuso de este niño. Los objetivos específicos incluyen obtener acceso al niño, lograr ganarse la sumisión del niño y mantener en secreto su relación con el niño para evitar su divulgación. Este proceso sirve para fortalecer el patrón abusivo del delincuente, ya que puede usarse como un medio para justificar o negar sus acciones (Craven et al., 2006, p. 297).

Esta definición se aplica con mayor exactitud al contexto actual, en tanto el comportamiento y el propósito del ciberacoso sexual se llevan a cabo a través de diferentes ambientes y se pueden utilizar diversos métodos para llegar al mismo fin: el abuso cibernético sexual a niños y adolescentes.

Por otro lado, dentro del marco legal en el Perú, el *grooming* ha sido definido como un “delito de acoso sexual por medio del uso de medios informáticos, que está desarrollado en el artículo 5 de la Ley N° 30096” (Valdera, 2018, p. 16). No obstante, Valdera (2018) propone que el artículo no es conveniente ni práctico para el orden penal y el proceso judicial en el Perú, dado que existe una problemática al momento de identificar el delito.

Las víctimas de *grooming* son a menudo niños y niñas en etapa de pubertad entre los 13 y 16 años. Los adolescentes constituyen la mayoría de las víctimas de ciberdelitos sexuales, porque su uso en el ciberespacio y en redes sociales es más intensivo y extenso. Las adolescentes son el objetivo más frecuente debido a su madurez temprana, lo que genera la conciencia sobre los motivos sexuales de los delincuentes y, sin embargo, el alto acceso a la víctima

por su estado de vulnerabilidad característico de la edad (Tang Li Hui, Wei Xin y Khader, 2015).

El internet ha revolucionado varios aspectos de la conducta humana, incluyendo cómo las personas se comunican e interactúan entre sí (Whittle, Hamilton-Giachritsis, Beech, Collings, 2012). Con el inicio y la proliferación del uso de esta plataforma en el mundo, sin duda, el *grooming* se ha vuelto un problema de relevancia nacional y mundial ya que los crímenes cibernéticos en poblaciones infantiles a menudo causan ansiedad en los padres, la ley, la educación y en los expertos de protección de menores, es por ello que la importancia de profundizar, recopilar y analizar los estudios de conductas de *groomers* y las consecuencias vividas por las víctimas se convierte en imperativo para la erradicación de este problema que amenaza con destruir las vidas e intimidades de las personas más vulnerables, los niños y adolescentes.

2.2 Revisión de estudios desde diferentes perspectivas teóricas

El *grooming* es un tema estudiado y observado por diferentes ámbitos, como el legal, psicológico, social, tecnológico y criminal. Es por ello que las perspectivas teóricas en las que se prescribe esta cuestión resultan una mezcla de los resultados de investigaciones realizadas por cada vertiente. Con todo, los estudios concuerdan que existen ciertas características, etapas, tipologías, procesos y teorías en común que se presentarán a continuación.

Las características de los agraviadores sexuales infantiles son difíciles de sistematizar al no ser un grupo homogéneo y las investigaciones demuestran que la preparación de *groomers* varía considerablemente en estilo, duración e

intensidad según su personalidad y comportamiento (Whittle, Hamilton-Giachritsis, Beech y Collings, 2015). Por ello, no existe una sola clase de ciberacosador sexual, sino que se han establecido tipologías (Webster et al., 2012). Webster et al. (2012) identificaron tres tipos de *groomers*: los primeros son aquellos vinculados con la búsqueda de intimidad; los segundos con la búsqueda de adaptación; y los terceros son los ciberacosadores hipersexuales. Estos se diferencian por su motivación para ofender, su uso del engaño, las imágenes indecentes que envían a los menores de edad y el intento para encontrarse con la víctima fuera de línea. Briggs, Simon y Simonsen (2011) sugirieron dos subgrupos de *groomers* que se añadirían a la tipología de Webster et al. (2012): los ciberacosadores sexuales impulsados por contacto y aquellos impulsados por la fantasía sexual. Estos últimos están motivados por el cibersexo o *sexting*, pero no poseen el deseo de conocer a la víctima en persona.

El tiempo que un *groomer* pasa en línea para identificar a su víctima, socializar y llegar hasta su objetivo varía, ya que puede requerir de una preparación durante un periodo largo (McAlinden, 2006). Craven et al. (2006) menciona que no se identifica un periodo promedio. Wolak, Finkelhor y Mitchell (2004), basados en una muestra de 129 delitos sexuales en línea contra adolescentes, encontraron que el 64 % de los ciberacosadores sexuales se comunicó durante más de un mes con su víctima. Al contrario, Briggs et al. (2011), a partir de una muestra de 51 delincuentes sexuales en línea, señalaron que el 70 % se comunicó durante menos de una semana y el 40 % necesitó menos de 24 horas para acordar una reunión física con la víctima.

Estos resultados representan a *groomers* que fueron categorizados como “impulsados por contacto” en lugar de “impulsados por fantasía”. Por ello, los investigadores describen que el tiempo de comunicación era menor, debido a que su objetivo consistía en conocer al niño o adolescente. Al contrario, los *groomers* clasificados como “impulsados por la fantasía” se comunican en línea con las víctimas durante un promedio de 32.9 a 180 días (Briggs et al., 2011). Estas conclusiones demostrarían que la teoría de que los ciberacosadores sexuales tienen objetivos diferentes está siendo aceptada por los nuevos estudios (Quayle, Allegro, Hutton, Sheath y Lööf, 2014).

Con respecto al proceso que se sigue para pasar del *grooming* al abuso sexual, Finkelhor (como se citó en Sullivan y Sheehan, 2016) describió el Modelo de Cuatro Pre Condiciones al Abuso Sexual —en este modelo se han basado explicaciones posteriores sobre el abuso sexual infantil— (Whittle et al., 2015). En este modelo se puede apreciar que existe un proceso que consta de cuatro condiciones que anteceden a que el abusador acceda a la víctima (ver figura 1). Primero, el abusador debe tener una motivación para llevar a cabo el delito. Segundo, debe superar las inhibiciones internas que luchan con apaciguar su deseo. Tercero, superar las barreras externas como el medio en el que se va a contactar o qué le impide llegar a la víctima. Y finalmente, superar las resistencias que presente el niño para poder tener libre acceso para acceder a la víctima.

Figura 1. Modelo de Cuatro Pre Condiciones al Abuso Sexual

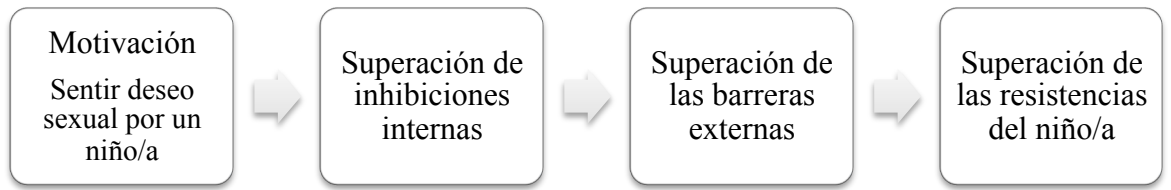


Figura 1. Adaptado de “*Child sexual abuse new theory and research*” por D. Finkelhor, 1984.

En el Modelo de Espiral de Abuso y Grooming de Sullivan y Sheehan (2016) (ver figura 2), que toma de base al modelo de Finkelhorn, reconoce y añade que más allá de las 4 precondiciones para el abuso sexual existen teorías de vida y valores formativos, que son creencias nucleares que refuerzan el abuso, y una serie de procesos repetitivos emocionales que llaman “barreras” que el abusador deberá de demoler para llegar a tomar la decisión y distorsionar su pensamiento para cometer el abuso sexual. Todo este proceso siendo constantemente reforzado por el sentimiento de arousal o excitación sexual.

Estos modelos representan visualmente el proceso que los *groomers* emplean para aprovecharse del pensamiento de niños y adolescentes, y la motivación que los guía hacia el abuso sexual. Actualmente, diferentes comunidades utilizan estos modelos (Whittle et al., 2015).

Figura 2. Modelo de Espiral de Abuso y *Grooming*

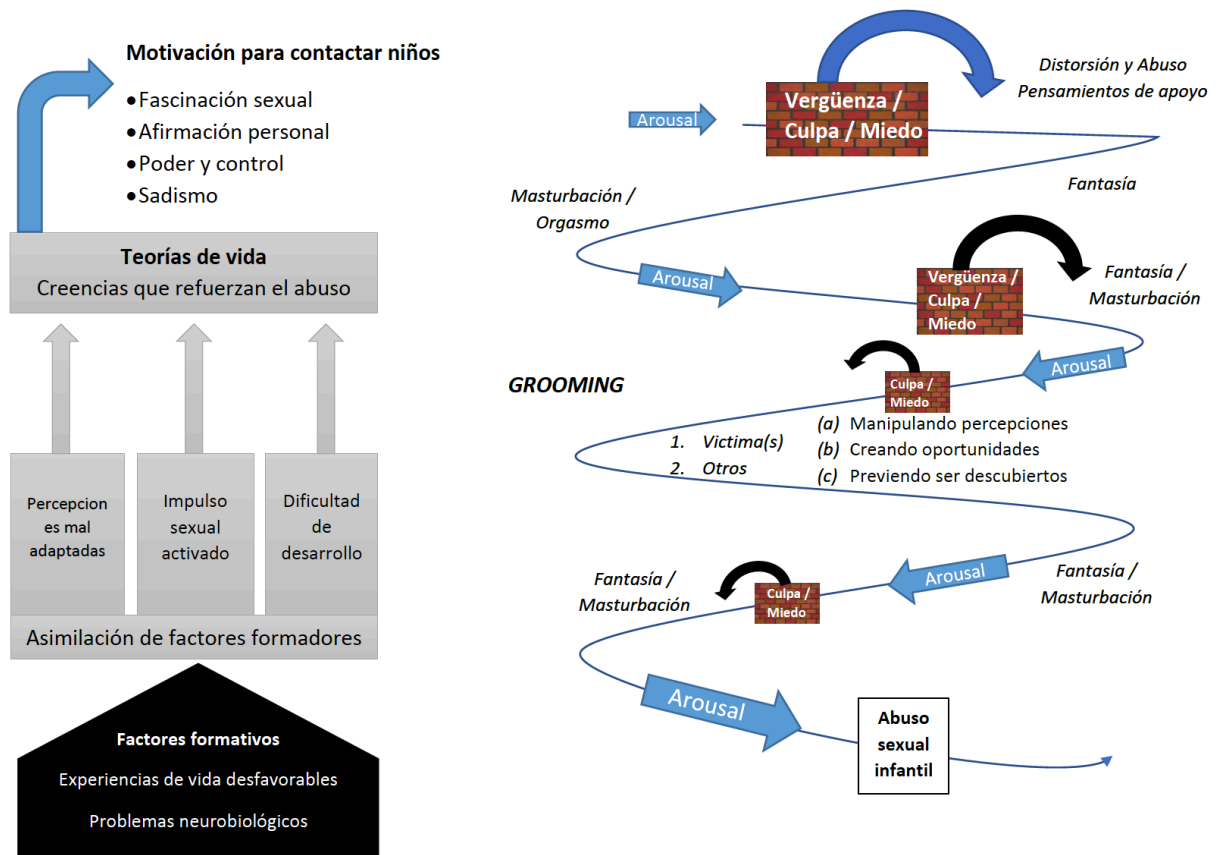


Figura 2. Adaptado de “What motivates sexual abusers of children? A qualitative examination of the Spiral of Sexual Abuse” por J. Sullivan & V. Sheehan, 2016, *Aggression and Violent Behavior*, 30, p. 84.

Investigaciones observacionales han descrito un modelo de preparación en línea, el cual explica que el delincuente, al encontrar a su víctima, examina qué tan accesible está, las oportunidades que tiene y su grado de vulnerabilidad (O’Connell, 2003). A partir de ello, sugieren siete etapas que forman el proceso de preparación: amistad, formación de relaciones, evaluación de riesgos, exclusividad, sexualidad, recreación de fantasía y limitación de daños. Williams, Elliott y Beech (2013) compararon este modelo con datos públicos del sitio web

de Perverted Justice de Estados Unidos y se pudieron identificar tres temas recurrentes que los delincuentes sexuales en línea reflejaban: la construcción de una buena relación, el contenido sexual y la evaluación. Concluyeron que no existe una secuencia consistente en el proceso de preparación y que no todas estas etapas son evidentes en todos los delincuentes.

La literatura sobre *grooming* sugiere que el proceso consiste en etapas a través de las cuales el abusador progresa a medida que prepara a la víctima para el abuso sexual (Winters y Jeglic, 2016). Cabe señalar que, hasta la fecha, todavía no existe un modelo validado exclusivamente para el *grooming*, debido a que aún se basan en modelos generales de abuso sexual (Williams et al., 2013). Los investigadores Winters y Jeglic (2016) sistematizaron, según la literatura científica, los pasos que un *groomer* utiliza para llegar a abusar sexualmente de su víctima, un menor de edad.

El primer paso es la selección de una víctima, que puede basarse en algún rasgo específico, la facilidad del acceso o la vulnerabilidad percibida en los niños (Lanning, 2010; Mooney y Ost, 2013). Dentro de la literatura de ciberacoso sexual, se ha propuesto que un niño que está aislado y que carece de apoyo social puede tener más probabilidades de interactuar con un extraño que ofrece aceptación. Los estudios han demostrado que la selección de víctimas es un proceso estratégico y bien planificado que marca el primer paso en la preparación sexual (Winters y Jeglic, 2017).

La segunda etapa del proceso implica que el abusador obtenga acceso a la víctima con el objetivo de aislar al niño, tanto física como emocionalmente, de quienes lo rodean (Lanning, 2010). Esta segunda fase puede incluir una

comunicación directa por medio de paseos, una invitación a una fiesta, o un ofrecimiento de drogas o alcohol para iniciar el contacto con víctimas a las que no tienen acceso fácilmente (Winters y Jeglic, 2016).

El tercer paso comprende el reclutamiento emocional de la víctima: el desarrollo de la confianza. Esta etapa es principal en el proceso de *grooming*, en tanto el ciberacosador debe establecer confianza y cooperación por parte de la víctima. El delincuente logra esto al establecer una amistad con el niño, aprender sobre sus intereses, ser útil, colmarlo de regalos y atención, o compartir secretos (McAlinden, como se citó en Winters y Jeglic, 2016).

El último paso en el proceso consiste en aumentar gradualmente el contacto físico para desensibilizar al niño por medio del *sexting*, juegos en línea y conversaciones (Winters y Jeglic, 2016). El "efecto de desinhibición en línea" demuestra la diferencia que existe entre el comportamiento que asumen las personas por medio de la red y las conductas que harían en el mundo real (Sullivan y Sheehan, 2016).

Por su lado, Quayle et al. (2014) generaron un modelo exploratorio tentativo de la adquisición de habilidades para seleccionar a menores de edad en línea por parte de los delincuentes y los métodos utilizados para involucrarlos sexualmente. El modelo (ver figura 3) está compuesto por dos categorías teóricas que manifiestan los delincuentes sobre sus objetivos: "crear un espacio privado para ofender" y "reconocer a menores". Cada una de ellas contiene subpasos secuenciales que un ciberacosador mantiene para llegar a la víctima. Entre estos se encuentra, elegir la tecnología que usará para el abuso, conseguir el acceso al

niño o adolescente, elegir un objetivo, usar imágenes, cumplir la fantasía y encontrarse en persona.

Figura 3. Modelo Exploratorio de Adquisición de Habilidades para Selección de un Objetivo

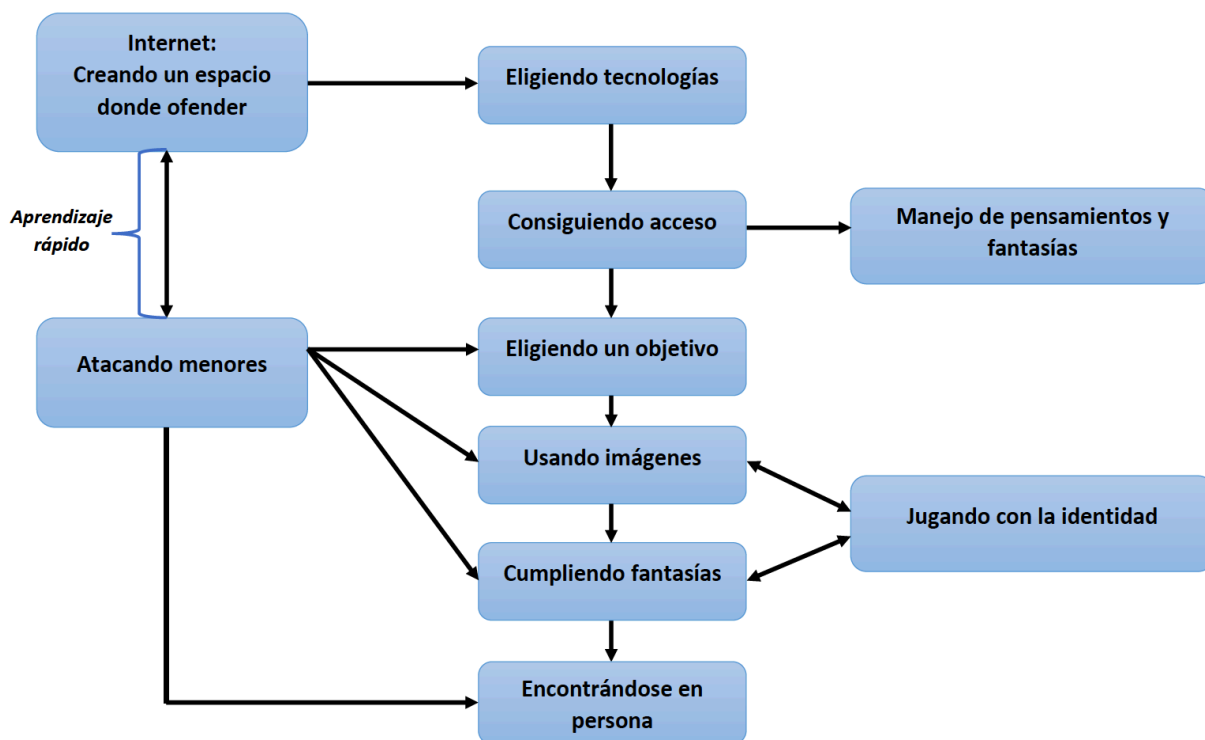


Figura 3. Adaptado de “Rapid skill acquisition and online sexual grooming of children” por E. Quayle, S. Allegro, L. Hutton, M. Sheath & L. Lööf, 2014, *Computers in Human Behavior*, 39, p. 370.

Finalmente, otra teoría importante sobre cómo se genera el *grooming* es el "efecto Proteus": a medida que cambiamos nuestras representaciones en línea, nuestro comportamiento se modifica (Speed, 2018). Wolak, Mitchell y Finkelhor (como se citó en Speed, 2018) encontraron que el 14 % de los encuestados, en una muestra de usuarios adolescentes de internet, informó tener relaciones cercanas con personas que no conocían. Reinhard, Girish, Faust-Christmann y Lachmann (2019) examinaron de qué manera las elecciones de los avatares de los perfiles en

línea de adolescentes se correlacionan con el comportamiento arriesgado en internet. Los resultados demostraron que los jóvenes que eligen avatares provocativos en cuanto al cuerpo y la ropa presentan más probabilidades de haber tenido comunicaciones sexuales en línea con desconocidos.

2.3 Investigaciones que revisan el tema en los últimos cinco años a nivel nacional e internacional

Dentro de las investigaciones nacionales e internacionales que estudian el ciberacoso sexual a niños y adolescentes en los últimos cinco años, se puede encontrar una diversidad de temas, como campañas de psicoeducación sobre el *grooming*, estudios de percepción de víctimas de este delito, análisis de encuestas a padres y adolescentes sobre el ciberacoso sexual y el proceso de abuso. A continuación, se describirán los estudios y hallazgos con relación al tema.

Estudios Nacionales

Un estudio conducido por Ruiz-Maza, Sanchez-Salvatierra y Moreno-Arteaga (2017), titulado “Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional”, encuestó a 1602 niños y niñas de las edades de nueve a once años en todo el Perú. Para esta investigación, se evaluó, por medio de un cuestionario, a niños y niñas clasificados como víctimas de ciberacoso sexual. El proceso estadístico se llevó a cabo a través de un análisis de muestras complejas y se encontró que el porcentaje de casos de ciberacoso sexual durante el 2015 fue de 3.3 %. El análisis multivariado demostró que pertenecer al sexo femenino, haber sufrido en algún momento violencia psicológica o física en el

hogar, y estudiar en un clima escolar negativo son variables que se encuentran asociadas a una mayor prevalencia de ciberacoso sexual. Finalmente, los investigadores también encontraron que la prevalencia actual de ciberacoso sexual en el Perú es menor que en años anteriores, debido, probablemente, a la variabilidad de la población, los instrumentos y el limitado acceso a medios electrónicos en provincia (en contraste con Lima).

Por otro lado, en la tesis para obtener el título profesional de Lozada (2017), titulada “Cómic sobre el grooming y el aprendizaje significativo en estudiantes de 3er, 4to y 5to grado de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 2018”, se utilizó un cómic como forma visual para psicoeducar y enseñar sobre los peligros del *grooming* y, así, lograr un aprendizaje significativo. La muestra utilizada estuvo conformada por 1000 estudiantes de 3.^{er}, 4.^o y 5.^o de secundaria de dos centros educativos del distrito de Comas. El objetivo general del estudio buscó conocer la relación entre el cómic sobre el *grooming* y el aprendizaje significativo de los alumnos. El diseño que utilizó el autor fue no experimental de tipo aplicativo a nivel correlacional transaccional. Los resultados arrojaron que sí existe una correlación significativa entre ambas variables. Ello llevó al investigador a concluir que el cómic cumplió con el propósito de ser un medio de aprendizaje significativo para dar a conocer el tema del *grooming*.

A propósito de estudios sobre la difusión de esta temática, la tesis de licenciatura de Mejía y Mory (2018), que se tituló “Campaña de marketing social para concientizar a los padres de familia sobre el Grooming en Lima Metropolitana”, estudió cómo el marketing social podía informar sobre el

grooming y sus consecuencias para que los padres internalicen el significado de esta práctica y puedan prevenirla. Esta investigación, en conjunto con la Red Peruana contra la Pornografía Infantil, estipuló que existen pocas campañas destinadas a prevenir el ciberacoso sexual y, por ello, creó un plan de marketing, un estudio de mercado, una estrategia publicitaria, y modelos informativos y demostrativos para eliminar la falta de conocimiento acerca del *grooming* a través del eslogan “Infórmate para protegerlos”. Esta campaña llegó a 10 489 padres de familia con el fin de fomentar el conocimiento del ciberacoso, sus implicancias y formas de prevenirlo. Los autores finalizaron la investigación concluyendo la importancia de abordar estos temas y su distribución.

En línea con las campañas de prevención, la tesis de maestría de Valdera (2018), llamada “Protocolo De Investigación, Denuncia y Juzgamiento Del Grooming”, tuvo como objetivo desarrollar un protocolo para la recepción de las denuncias sobre el *grooming* por parte de la Policía Nacional y el Ministerio Público, y explicar en qué consiste este delito y su proceso. El tipo de investigación utilizado por el autor fue descriptivo, analítico y documental. En el estudio, se analizaron datos estadísticos alusivos a la vulnerabilidad de la indemnidad y libertad sexual de menores de edad entre el 2010 y 2017, adquiridos de todos los casos descritos por la Red Peruana contra la Pornografía Infantil. Además, se aplicó un instrumento y una entrevista a los jueces, fiscales, abogados y efectivos policiales de la provincia de Chiclayo. En cuanto a los resultados, los autores encontraron discrepancias teóricas entre la regulación en contra del *grooming* y el trabajo que cumple la Policía Nacional, la Fiscalía y el Juzgado, debido a que no existe un protocolo para la recepción de la denuncia y el personal

no está debidamente capacitado sobre las nuevas tecnologías y el *modus operandi* de los *groomers*. En la encuesta aplicada, se halló que un porcentaje mayor al 50 % de los efectivos policiales, fiscales, jueces y abogados no aplica los fundamentos ni las leyes respecto a la denuncia, investigación y juzgamiento del *grooming*. El autor propone un protocolo especial para la recepción de la denuncia e investigación de casos de víctimas de ciberacoso, y recomienda tratar esta fase de manera adecuada y rápida bajo los procedimientos legales.

Es importante, también, conocer cómo se desempeñan las autoridades para tratar esta problemática. Un proyecto de investigación realizado por Sifuentes (2018), denominado “Nivel de conocimiento de los operadores de justicia para la persecución del delito de Grooming”, presentó como objetivo principal entender el nivel de conocimiento, la ley del *grooming* y su aplicación en el marco legal y de asesoría a la víctima que tienen los operadores de Justicia de la ciudad de Chimbote sobre el delito de *grooming*. El tipo de estudio fue cualitativo no experimental y descriptivo. La muestra contó con 90 operadores de Justicia de la ciudad de Chimbote y se aplicó un cuestionario de 19 preguntas, de las cuales 2 preguntas fueron sobre generalidades legales, 4 referentes a los conocimientos generales acerca de los delitos informáticos, y 13 concernientes a los datos específicos sobre el *grooming* y su legislación internacional. En la investigación, se encontró que el 40 % de operadores de Justicia tuvo un conocimiento medio sobre el *grooming* y sus aplicaciones legales, el 36 % alto y el 24 % bajo. En referencia la existencia de la Ley N° 30096 de delitos informáticos contra la indemnidad y libertad sexual, el 54 % tenía entendimiento medio, el 36 % un nivel alto y el 10 % un nivel bajo. Además, el 58 % contó con un nivel bajo de

conocimiento en relación con el delito de *grooming*, el 38 % un nivel medio y, únicamente, el 4 % un nivel de entendimiento alto. Asimismo, el 58 % mostró un nivel bajo de conocimiento sobre la existencia de una legislación internacional acerca de la persecución del *grooming*, el 37 % un nivel medio y el 5 % un nivel alto. En conclusión, se obtuvo que el conocimiento de los operadores de Justicia respecto al delito y su aplicación tanto en el ámbito legal como asesoramiento a la víctima de persecución del *grooming* es bajo (58 %).

Estudios Internacionales

La investigación de Quayle et al. (2014), llamada “Rapid skill acquisition and online sexual grooming of children”, por su parte, considera que se ha prestado poca atención a los recursos de internet y al papel que estos podrían desempeñar en el comportamiento ofensivo, el desarrollo de la experiencia y la prevención de la detección de ciberacoso sexual. En este estudio exploratorio cualitativo, se realizó entrevistas a 14 hombres condenados por ciberacoso sexual a menores de edad. El análisis indicó que se utilizó el internet para crear un espacio privado dentro del cual participar en comportamientos sexuales intencionales con jóvenes. Esta conducta contribuyó con la fantasía del *groomer* y fue un precursor del abuso sexual fuera de línea. Las oportunidades que ofrecen las plataformas de internet no solo permitieron el acceso a los jóvenes, sino que facilitaron la rápida adquisición de experiencia para sentenciados por ciberacoso.

Asimismo, en el estudio de Black, Wollis, Woodworth y Hancock (2015), denominado “A linguistic analysis of grooming strategies of online child sex offenders: Implications for our understanding of predatory sexual behavior in an

increasingly computer-mediated world”, se examinó si existen aspectos únicos en la comunicación en línea que impactan en el proceso de preparación para llegar al contacto físico. Se analizaron las transcripciones de conversaciones en línea de 44 delincuentes condenados por delitos de *grooming* para determinar si existe una relación con la teoría del proceso de preparación propuesta por O'Connell (2003). Con este fin, se utilizó un análisis de texto computarizado que examinó los tipos de lenguaje utilizados en cada etapa de la interacción delincente-víctima y la frecuencia de técnicas específicas que son empleadas por delincuentes cara a cara y en línea. Los resultados revelaron que, si bien algunas de las estrategias utilizadas por los delincuentes durante todo el proceso de preparación están presentes en entornos en línea, el orden y el momento de las etapas parecen ser diferentes. No obstante, sí se halló que los tipos de estrategias utilizados en esta fase guardan relación con la teoría del proceso de preparación en línea de *groomers* propuesta por O'Connell.

Con el fin de clasificar los diálogos de *grooming*, se realizó la investigación “Logistic Models for Classifying Online Grooming Conversation”. Pranoto, Gunawan y Soewito (2015) sostienen que el *grooming* es la actividad *online* más reportada entre el 2009 y el 2010 según el Child Exploitation and Online Protection, que forma parte de la agencia de delitos graves organizados del Ministerio del Interior del Reino Unido. Para esta investigación, se analizaron más de 160 conversaciones de delincuentes sexuales en línea con el fin de determinar las características de una conversación de un *groomer*. La selección de estos diálogos se obtuvo al azar de las páginas web de Perverted Justice y Literotika. Para el tratamiento de los datos, las características se dividieron en 20 tipos. El

estudio identificó cinco características principales que aparecen con frecuencia en la conversación de *groomers*: preguntar por otra forma de contacto (que lleva a encontrarse físicamente), replantear la relación, preguntar por fotos sexuales, contar sobre la preferencia, deseo o experiencia sexual y finalmente, introducir la etapa sexual a la relación. Además, se realizó un modelo matemático logístico que pudo detectar conversaciones de *groomers* con el 95 % de precisión (incluye 96 % de verdadero positivo, 93 % de verdadero negativo, 4 % de falso positivo y 7 % de falso negativo).

A propósito de las investigaciones internacionales sobre prevención, en la investigación “A step towards detecting online grooming: Identifying adults pretending to be children” de Ashcroft, Kaati y Meyer (2016), se evaluó la función y aplicación de un *software* que puede detectar si un adulto finge ser un niño durante una conversación en una sala de chat. Para su creación, se diseñó una lista de palabras, características lingüísticas y clasificadores de texto que solo un adulto o *groomer* utilizaría en un diálogo. Acto seguido, haciendo uso del algoritmo Adaboost, el *software* PAN y Open Dataset, se elaboró el *software* y este fue aplicado en dos experimentos a 10 000 conversaciones en línea entre adultos y adolescentes para demostrar que esta herramienta digital realmente funciona. Se encontraron excelentes resultados, dado que sí es posible detectar adultos que fingen ser niños en salas de chat. Los autores mencionaron que creen que este trabajo es un paso importante hacia el análisis automatizado de la conversación en chats para detectar intentos de *grooming*.

Con respecto a los métodos que emplean los *groomers*, en el estudio que tiene como nombre “Cause ur special: Understanding trust and complimenting

behavior in online grooming discourse”, Lorenzo-Dus y Izura (2017) analizan los intentos de los *groomers* por ganar la confianza de sus víctimas a través de los halagos y cumplidos. En consecuencia, se estudiaron los temas, patrones de realización y funciones del discurso en 1268 cumplidos extraídos de una muestra de 68 interacciones de *groomers*. Los resultados arrojaron que la prevalencia de cumplidos sobre la apariencia física incrementa la velocidad de la conversación con objetivo sexual, y que el uso de cumplidos sobre la confianza y el apoyo aíslan a las víctimas. Los investigadores concluyeron que ambos resultados proporcionan nuevos puntos de vista sobre los cumplidos en el proceso comunicativo de un *groomer*.

En este tenor, el estudio “Online child sexual grooming: empirical findings on victimization and perspectives on legal requirements”, elaborado por Villacampa y Gómez (2017), buscó determinar la tasa de victimización de los niños por este comportamiento y establecer el perfil de las víctimas y los delincuentes. Se trató de una investigación cuantitativa sobre el ciberacoso sexual infantil en línea llevada a cabo con una muestra de 489 estudiantes de secundaria de 14 a 18 años de cinco colegios de Cataluña, España. El método de recopilación de información consistió en un cuestionario que fue respondido anónimamente en las cinco escuelas entre febrero y marzo de 2015. Este instrumento fue elaborado sobre la base de modelos utilizados por el Centro de Investigación de Delitos contra los Niños en las distintas ediciones del YISS y constó de 44 preguntas. Como resultados, se obtuvo que el 12.3 % de los jóvenes encuestados reconoció que, en el año anterior, había sufrido algún tipo de contacto sexual no deseado con alguien de su edad, quien les pidió hablar con ellos sobre sexo utilizando alguna

forma de TIC. Con respecto a *groomers* adultos, la tasa de victimización fue menor: el porcentaje de casos en los que los ciberacosadores intentaron que un niño les hablara mediante cualquier tipo de TIC fue de 10.4 %, mientras que las ocasiones en las que los *groomers* hicieron demandas de información sexual fue de 5.1 %. En cuanto a la probabilidad de ser víctima de *grooming*, la regresión logística realizada les permitió afirmar a los autores que existe una relación entre la probabilidad de ser víctima y su lugar de conexión.

Siguiendo con las características principales del *grooming*, el estudio de Winters, Kaylor y Jeglic (2017), titulado “Sexual offenders contacting children online: an examination of transcripts of sexual grooming”, investigó las transcripciones de adultos víctimas de ciberacoso sexual. Cien transcripciones fueron seleccionadas al azar de 593 disponibles en la base de datos para el presente estudio, las cuales se obtuvieron del sitio web de Perverted Justice, una organización estadounidense sin fines de lucro que proporciona un grueso de transcripciones de personas que contactan a niños señuelo en línea con fines sexuales. Los voluntarios adultos, afiliados y entrenados por Perverted Justice entraron a las salas de chat haciéndose pasar por niños señuelo. Los 100 delincuentes eran hombres y la edad promedio fue de 35.33 años. Las víctimas señuelo fueron retratadas como mujeres de 12 a 15 años. Respecto a las codificaciones, se realizaron según las características del delincuente y de la víctima, y la dinámica de la conversación, a partir de la información proporcionada en el sitio web y la literatura relevante sobre delincuentes y víctimas en línea.

Los resultados revelaron que todos los ciberdelincuentes pertenecían al género masculino. Se encontró, también, que la mayoría introdujo contenido sexual desde el inicio de la conversación. El promedio de la duración de las conversaciones de los delincuentes sexuales con las víctimas fue de un día hasta casi un año, lo que hace difícil su generalización. Asimismo, la mayor parte de los *groomers* intentó organizar una reunión en persona o comunicarse por alguna otra vía fuera del internet.

Dos de los investigadores del estudio anterior, Winters y Jeglic (2017), desarrollaron la investigación denominada “Stages of sexual grooming: recognizing potentially predatory behaviors of child molesters”. Se propuso, como hipótesis, que los comportamientos de ciberacoso sexual no se identifican fácilmente previamente al abuso. Para demostrarlo, observaron si los participantes podían reconocer los comportamientos de *grooming* y, de ser así, si eran capaces de identificar de qué etapa del proceso se trataba. La muestra que se utilizó contó con 393 estudiantes de pregrado, de los cuales 114 eran hombres y 278 mujeres con una edad media de 20.43 años (18 a 47 años).

Los participantes leyeron aleatoriamente uno de los seis esbozos que contaban las etapas del proceso de *grooming*; estos describían una historia que contenía comportamientos de ciberacoso utilizados por abusadores. Se les pidió que calificaran del 1 al 100 (siendo 1 poco probable y 100 muy probable) una lista de enunciados sobre el adulto de la historia, John (por ejemplo, “John es alcohólico”, “John es un papá”, “John es un abusador de menores”). Los participantes fueron incapaces de identificar posibles comportamientos de abusadores de menores. A partir de estos resultados, los investigadores plantearon

dos conclusiones, a saber, que los cuidadores primarios de menores deben tratar de informar a sus hijos sobre los peligros potenciales del *grooming* a una edad apropiada y que su estudio brinda una mejor comprensión del proceso de ciberacoso sexual y ayuda a identificar a los delincuentes antes del abuso.

Por otro lado, el estudio llevado a cabo por los investigadores Arias, Buendía y Fernández (2018), titulado “Grooming, cyberbullying and sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency”, tuvo como objetivo describir la presencia de *cyberbullying*, *grooming* y *sexting* en esta población a partir de una metodología exploratoria descriptiva y un diseño no probabilístico. La muestra fue de 12 926 estudiantes de 5 a 18 años (4790 hombres y 8136 mujeres). A ellos se les aplicó el Cuestionario de Alfabetización Digital “Divergente-SerDigital”. Para el procesamiento de datos, se utilizó el estadístico de contraste chi cuadrado para determinar diferencias estadísticamente significativas. Como resultado, se encontró que el *grooming* se presenta como el principal riesgo en menores de edad: 12.6 % pertenecientes a colegios públicos, 8.2 % a colegios particulares subvencionados y 8.4 % a colegios privados. De igual modo, se observó que el *grooming* se dio principalmente en los hombres de la muestra, que las mujeres realizan menos *cyberbullying* y que, en los colegios privados, el indicador de *sexting* es más alto en hombres. En conclusión, los riesgos del *grooming*, *cyberbullying* y *sexting* se presentan en los tres tipos de colegios, sea privado, subvencionado o público. Los autores recomiendan que estos datos pueden ser un indicador importante para el trabajo en la promoción y prevención de estas prácticas.

Acerca de las características sociodemográficas de las víctimas, las mujeres fueron el grupo más destacado, con porcentajes de más del 60 % en todas las preguntas relacionadas con la victimización por parte de pares o adultos. Por otro lado, la edad no fue un factor determinante en este tipo de casos.

Este estudio demuestra cómo el comportamiento *grooming* correspondiente al estereotipo del adulto desconocido que contacta al menor de edad en línea para hacerle solicitudes sexuales no es lo más común y que el porcentaje de casos en que esta práctica fue ejercida por pares fue más alta (10 %).

Por último, la investigación “Grooming child victims into sexual abuse: a psychometric analysis of survivors’ experiences”, de Wolf y Pruitt (2019), tuvo como objetivo examinar las propiedades psicométricas de la subescala de *grooming* del Inventario de Maltrato Asistido por Computadora, también conocido como CAMI. La muestra se constituyó de 295 adultos sobrevivientes de abuso sexual infantil, quienes contestaron una encuesta anónima en línea. La información se recopiló mediante el uso de sitios web y grupos de Facebook compuestos por esta población en particular, y blogs sobre traumas.

Para procesar los datos, se utilizó el análisis factorial exploratorio, el análisis factorial confirmatorio y el alfa de Cronbach con el fin de determinar la confiabilidad y validez de esta subescala de *grooming*. Los resultados sugirieron que la subescala *grooming* del CAMI es una medida confiable y válida. Los investigadores consideraron que esta subescala es importante, debido a es el único instrumento, hasta la fecha, que mide las experiencias de abuso sexual infantil de los sobrevivientes adultos de *grooming*.

2.4 Revisión de modelos psicológicos de evaluación, intervención y prevención del grooming

Dentro de los modelos psicológicos que estudian a los ciberacosadores sexuales y sus víctimas, podemos encontrar distintas formas de analizar el abuso. A continuación, se indagará cada nivel de intervención: en primer lugar, se realizará una aproximación a la evaluación del *grooming*; en segundo lugar, se abordará su intervención; finalmente, se explicarán los modelos de prevención que se deben tomar en cuenta.

Con relación a los modelos de evaluación, existen dos perspectivas: los modelos psicológicos de evaluación de los *groomers* y de las víctimas de *grooming*. En la evaluación de los ciberacosadores sexuales, no existen métodos psicométricos conocidos para estudiar sus conductas, dado que es notoria una falta de consenso sobre lo que implica exactamente el proceso de esta práctica, el cual no se distingue claramente de las interacciones normales entre adultos y niños (Bennett y O'Donohue, 2014). Los métodos no validados se basan en la recopilación de información y en la creación de cuestionarios elaborados sobre bases de datos del Centro de Investigación de Delitos contra los Niños (Bennett y O'Donohue, 2014).

Por otro lado, los modelos de evaluación de las víctimas de *grooming* se apoyan en baterías o instrumentos que miden los síntomas de trauma en niños. Por ejemplo, la Lista de Verificación de Síntomas de Trauma para Niños Pequeños (TSCYC) es un instrumento que evalúa la sintomatología relacionada con el trauma y el abuso de los niños. Contiene dos escalas de validez y ocho escalas clínicas, como la intrusión de estrés postraumático, la evitación de estrés

postraumático, el catalizador de estrés postraumático, el Stress-Total Post-Traumático, las preocupaciones sexuales, la disociación, la ansiedad, la depresión y el enojo, así como un ítem que determina las horas por semana que el abusador tuvo contacto con el niño (Briere et al., 2001).

Otro instrumento de evaluación de las víctimas de *grooming* es la Batería de Alfabetización Digital “Divergente-SerDigital 2010”, la cual consta de ítems que abordan temáticas relacionadas al acoso *online* en niños de 10 a 14 años. Esta batería se compone de ítems que evalúan el riesgo en redes sociales, el cuidado de la información personal, el *cyberbullying*, las amenazas *online*, el *grooming* y el *sexting* (Arias et al., 2018).

Asimismo, entre los modelos de evaluación, encontramos el Instrumento de Maltrato Asistido por Computadora (CAMI), que es el más mencionado por la literatura científica internacional, aunque no está adaptado ni validado en el Perú. Esta prueba de autoinforme busca identificar rasgos de sobrevivientes de abuso sexual infantil por computadora y está basada en la web del historial de maltrato infantil, que incluye abuso sexual y físico, exposición a violencia interparental, abuso psicológico y negligencia. Actualmente, no existen otras medidas de investigación que examinen los eventos de *grooming*, lo resalta la importancia de esta prueba para recopilar esta información (Wolf y Pruitt, 2019). Los hallazgos actuales, así como la cantidad de datos descriptivos y la flexibilidad que ofrece su administración, sugieren que el CAMI es un instrumento prometedor para la evaluación integral del historial de maltrato infantil (Dilillo et al., 2010).

En la misma línea, los modelos de intervención también están dirigidos hacia el ciberacosador y la víctima. En el caso de los tratamientos para

delincuentes sexuales, no existen investigaciones actuales que refieran sobre qué intervención aplicar. Sin embargo, Schwartz (2008) sostiene que la terapia cognitivo-conductual, basada en estudios antiguos, es el mejor método para abordar este tipo de problemática. Cabe señalar que la mayoría de los programas para delincuentes sexuales tienen aspectos de este enfoque terapéutico, siempre salvaguardando distinciones entre los programas para hombres o mujeres, y los programas juveniles o carcelario. La autora describe cómo incluso estas intervenciones pueden ser casi irreconocibles entre sí (Schwartz, 2008).

Igualmente, existen investigaciones que proponen que utilizar la terapia cognitivo-conductual podría ayudar a tratar los factores de riesgo asociados con la delincuencia sexual, debido a que es eficaz frente al comportamiento ofensivo sexual. Dentro del marco terapéutico, el objetivo de la terapia cognitivo-conductual es enseñar a los delincuentes sexuales a reconocer aquellas situaciones y factores de riesgo en las que es fácilmente probable que reincidan y usar estrategias de afrontamiento aprendidas en el tratamiento para tales situaciones. Se ha encontrado que los tratamientos no conductuales no demostraron un impacto significativo y los tratamientos para delincuentes sexuales conductuales reducen la reincidencia (Schaffer, Jeglic, Moster y Wnuk, 2010).

Asimismo, las tres estrategias de afrontamiento en la terapia cognitivo-conductual se centran principalmente en: el trabajo de distorsiones y esquemas cognitivos, regulación emocional, desarrollo de la empatía. El trabajo de distorsiones y esquemas cognitivos en delincuentes sexuales se refieren a los pensamientos y procesos de pensamiento inexactos que respaldan el comportamiento ofensivo sexual y los esquemas se refieren a las creencias que

respaldan estas cogniciones y procesos de pensamiento problemáticos. Estas técnicas son de especial importancia ya que el cambiar las distorsiones cognitivas y las creencias maladaptativas en los delincuentes sexuales ha recibido apoyo empírico (Schaffer et al., 2010). Las estrategias de regulación emocional y desarrollo de la empatía, por su lado, se han desarrollado gracias al juego de roles. En la práctica, por ejemplo, los delincuentes sexuales a veces son sometidos a asumir el papel de la víctima. Tal ejercicio alienta al delincuente sexual a pensar en la perspectiva de la víctima, un evento que ayuda a desarrollar su empatía, trabajar en su regulación emocional y su vez se espera que lo lleve a desafiar sus distorsiones cognitivas en torno al impacto de su comportamiento ofensivo sexual (Lözel y Schmuker, 2005).

Aunque la terapia cognitivo-conductual se ha convertido en la modalidad más utilizada en el tratamiento de los delincuentes sexuales (Schaffer et al., 2010), algunos programas todavía utilizan técnicas psicoanalíticas, específicamente terapia orientada al insight (Lözel y Schmuker, 2005). La terapia psicoanalítica se realiza bajo la suposición de que hay aspectos de nuestras vidas emocionales de los cuales no somos completamente conscientes que actúan como barreras internas, limitando nuestra capacidad de funcionar de manera saludable. Las suposiciones ocultas sobre nosotros mismos y nuestras relaciones con los demás, las expectativas sobre cómo funciona el mundo y los recuerdos del pasado generan y perpetúan patrones de pensamiento, emoción y comportamiento restrictivos y, a menudo, destructivos. Desde la perspectiva teórica orientada al insight, nuestra experiencia previa ha inculcado ciertos sentimientos que se han

arraigado tanto que nos impiden tener nuevas experiencias que inducen el cambio. Además, esto sumado a la formulación psicológica del voyeurismo y el exhibicionismo, que se consideran productos de desintegración o descomposición del yo fragmentado o trastornos de personalidad, podrían ayudar, según la teoría psicoanalítica, a comprender a los delincuentes sexuales (Anechiarico, 1990; Lözel y Schmuker, 2005).

Del mismo modo, en cuanto a las técnicas de intervención psicológica para las víctimas de *grooming*, la terapia cognitivo-conductual es la forma más efectiva de tratar los síntomas de abuso, como la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés post-traumático y la ideación paranoide (Berliner, 2018). Existe poca literatura científica sobre la efectividad de las intervenciones terapéuticas en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, específicamente *grooming*; sin embargo, el mayor porcentaje de estas investigaciones hace énfasis en la efectividad de la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma. Los resultados muestran que, haciendo uso de este tipo de psicoterapia, se reduce significativamente la sintomatología (Berliner, 2018).

Con referencia a los modelos de prevención del ciberacoso sexual a niños y adolescentes, podemos ver que estos han sido propuestos por la psicoeducación, para enseñar a padres e hijos sobre las consecuencias del *grooming*; y por las ciencias de la tecnología, a partir de diferentes *softwares* que ayudan a identificar a abusadores y prevenir el contacto con menores de edad. Adicionalmente, la aplicación de castigos legales también ayudaría a prevenir la prevalencia del *grooming*.

Un estudio proporcionado por Wurtele, Moreno y Kenny (2008) diseñó un programa de psicoeducación para informar a los padres sobre el abuso sexual infantil en las diferentes plataformas, incluido el *grooming*, con el fin de que puedan crear entornos libres que promuevan la comunicación con sus hijos. Lo que se encontró fue que los padres, quienes asistieron al taller, adquirieron conocimientos sobre el abuso sexual infantil y reportaron una mayor comunicación con sus hijos sobre este tema. Esta investigación proporcionó evidencia de que un programa educativo para padres, relativamente breve, puede mejorar la capacidad de los padres para hablar con sus hijos sobre la seguridad personal y el nivel de comprensión sobre el *grooming* (Berliner, 2018).

Es importante notar que la detección automática de la comunicación empleada por ciberacosadores sexuales se ha cubierto recientemente dentro del área del aprendizaje automático digital y se ha evidenciado un nivel satisfactorio de éxito como modelo de prevención (a pesar de los desafíos técnicos). Dentro de las técnicas tecnológicas de mitigación del *grooming*, existe la detección temprana, que es vital en la batalla contra los delincuentes sexuales en línea. Resulta de suma relevancia aislar el delito, alertar a las víctimas, bloquear la comunicación y poner en cuarentena el contenido para apoyar posibles investigaciones forenses digitales. La detección, a través de la comunicación que ejerce el *groomer*, podría generar apoyo para las víctimas al alertar a un supervisor (Al-Khateeb y Epiphaniou, 2016).

Pese a ello, la detección del comportamiento antisocial y de las características que comparten los ciberacosadores puede conllevar grandes dificultades y requerir de una revisión humana. Para determinar el lenguaje

utilizado por un delincuente sexual, se necesita la ayuda de la inteligencia artificial, medio que filtra el contenido en línea, pero la detección podría fallar en muchos escenarios. Como tal, un enfoque híbrido de inteligencia artificial y análisis humano podría ser la respuesta al problema (Al-Khateeb y Epiphaniou, 2016).

Por otro lado, Al-Khateeb y Epiphaniou (2016) sugieren que es importante que los diseñadores de sistemas de protección tengan en cuenta las características y conductas de los delincuentes sexuales cibernéticos, y proponen la idea de una herramienta para proteger la comunicación que pueda filtrar y rechazar llamadas y mensajes no deseados hacia las víctimas. En este sentido, ellos recomiendan que se cree un producto simple, basado en los comportamientos no deseados de los ciberacosadores, que pueda ser utilizado por personas vulnerables, especialmente menores.

Finalmente, los autores Tang Li Hui, Wei Xin y Khader (2015) explicaron cómo las agencias de aplicación legal en todo el mundo están preocupadas por el acoso sexual cibernético, debido a su potencial para convertirse en un problema cada vez más global. Ellos explican cómo la aplicación de leyes internacionales y locales podría ser una forma de prevenir la incidencia de casos de *grooming*. En el Perú, a diferencia de otros países, existe una legislación específica en contra del ciberacoso sexual a menores de 16 años, que incluye el *grooming* con intención de contactar al menor, sin intención de contactar al menor y la conducta de enseñarle pornografía a un niño. Todas estas ofensas, con condena legal, se desarrollan en el artículo 5 de la Ley N° 30096 (Valdera, 2018).

III. RESULTADOS

3.1 Discusión del tema

Debido a un aumento reciente en la investigación sobre *grooming* en los últimos 5 años y el enfoque multidisciplinario de esta revisión, este estado del arte contiene aproximadamente 15 estudios nacionales e internaciones que nos han ayudado a entender esta problemática. Esta es una recopilación sobre el grooming y el comportamiento de los ciberdelincuentes sexuales en la población infantil y adolescente. La mayoría de estudios se han publicado desde 2014 se encuentran en América del Norte. Estos son indicadores de un fuerte interés internacional en este nuevo campo, antes levemente comunicado por la sociedad y las leyes sobre el comportamiento que tienen los ciberdelincuentes sexuales. Sin embargo, aunque hemos excluido los estudios de poca relevancia, tamaño de muestra e investigaciones previas al uso comercial del internet, la calidad metodológica de los estudios sigue siendo moderada y con resultados poco generalizables.

Además, se puede afirmar que hoy en día existe un mayor intento de sistematizar las características, la tipología, la duración del abuso, las precondiciones, el proceso y las teorías que ayudarán a identificar el comportamiento de los ciberacosadores sexuales a diferencia de 10 años atrás. La investigación sobre *grooming* ha ido cambiando de un enfoque que solo estudia al individuo y el proceso por el cuál lo llevó a decidir llevar a cabo el acercamiento sexual con un niño o adolescente a estudiar el contexto cibernético en el que se da, los implicados en el proceso de *grooming* y su intervención ya que la tecnología se ha convertido en la oportunidad perfecta para que delincuentes

sexuales entren en contacto y se comuniquen con múltiples víctimas a la vez en un periodo discreto de tiempo, dejando de lado los que no respondían, no eran blancos fáciles o continuaban la conversación con el *groomer* (Quayle et al, 2014; Williams et al, 2013). Sin embargo, también en la revisión bibliográfica encontramos carencias al tratar de encontrar en las investigaciones un solo consenso validado por la comunidad científica para clasificar a los *groomers* y su proceso de abuso (Bennett y O'Donohue, 2014).

Por otro lado, el proceso en el que el grooming llegó a definirse empezó con una problemática en la que los operadores de justicia necesitaron conceptualizar al encontrar que debía de existir una forma de sancionar a adultos que intentaban enmascararse como menores de edad y así encontrar víctimas para su posterior abuso. Es por ello que el Reino Unido fue uno de los primeros países en definir y sancionar el ciberacoso sexual (McAlinden, 2006). En las investigaciones nacionales de Sifuentes (2019) y Valdera (2019): ambas aplicaron un cuestionario y entrevistaron a los operadores de Justicia, entre los cuales se encuentran policías, representantes de ministerios, jueces y fiscales. En estos dos estudios, se buscó evidenciar el nivel de conocimiento que poseían estos agentes sobre el *grooming*, su legislación y proceso de intervención en las ciudades de Chimbote y Chiclayo. Mientras que en una investigación se obtuvo que el nivel de conocimiento es bajo, en el otro estudio se halló que no se aplican los fundamentos ni las leyes respecto a la denuncia, la investigación y el juzgamiento del *grooming* debido a un nivel de conocimiento mediano-bajo y la poca capacitación del personal. Esto nos lleva a inferir que posiblemente en el Perú, el conocimiento y proceso de intervención en casos de grooming puede ser menor a

los números de casos insistentes al saber que el personal que debe atacarlo tienen un pobre conocimiento sobre la problemática y su proceso de intervención.

De acuerdo a la incidencia del *grooming* según género, las investigaciones peruanas de Ruiz-Maza, Sánchez y Moreno-Arteaga (2017), concuerdan con el análisis teórico presentado de Tang Li Hui, Wei Xin y Khader (2015) ya que se demostró que pertenecer al sexo femenino, haber sufrido en algún momento violencia psicológica o física en el hogar, y estudiar en un clima escolar negativo son variables asociadas con una mayor prevalencia de ciberacoso sexual. De igual modo, la investigación internacional de Villacampa y Gómez (2017) comprueba los hallazgos de Ruiz-Maza, Sánchez y Moreno-Arteaga al encontrar que existe mayor prevalencia de *grooming* en mujeres de secundaria. En contraste, la investigación chilena de Arias, Buendía y Fernández (2018) encontró que el *grooming* ocurre principalmente en los hombres. Además, los autores recomiendan que estos datos pueden ser indicadores necesarios en la promoción y prevención del ciberacoso.

Además, de acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, se ha identificado que un mayor número de investigaciones nacionales, en comparación con las internacionales, estudian campos menos explorados, como la psicoeducación y prevención por medio de campañas de marketing y del uso de medios creativos como son los cómics. Este es el caso de las investigaciones realizadas por Lozada (2018) y Mejía y Mory (2018), respectivamente. Ambos estudios demostraron que estos dos medios son exitosos al fomentar el conocimiento acerca del *grooming*, sus implicancias y formas de prevenirlo. Los autores concluyeron que es importante abordar estos temas de forma creativa, especialmente en adolescentes

y padres de familia. Esto refuerza la idea que el ciberacoso sexual es una problemática que debe ser atacada no solo por psicólogos y operadores de justicia sino que otras disciplinas son transcendentales para la erradicación de este problema. Estudios en marketing y educación son complementarios al trabajo del psicólogo para la promoción y prevención del *grooming*.

Por otro lado, se encontraron solo dos investigaciones que contaron con un análisis psicométrico y con el uso de una prueba psicológica, como fue el caso de las investigaciones de Arias, Buendía y Fernández (2018) y las de Wolf, Linn y Pruitt (2018), quienes utilizaron el Cuestionario de Alfabetización Digital “Divergente-SerDigital” y el Inventario de Maltrato Asistido por Computadora (CAMI), respectivamente. Ambos instrumentos, únicos hasta el momento debido a que estudian directamente el *grooming* en una escala o sub-escala, fueron exitosos al identificar las características de sobrevivientes de abuso sexual en línea. Es posible que el CAMI sea el único instrumento psicométrico estandarizado y utilizado en la literatura para la identificación de víctimas de *grooming*, el cual crea un llamado a la comunidad psicológica y científica para la creación de otras pruebas, incluido un instrumento o inventario que ayude a identificar conductas de riesgo de *groomers*, el cual carece (Wolf, Linn y Pruitt, 2018).

Asimismo, cabe resaltar que seis estudios internacionales pertenecientes a Ashcroft, Kaati y Meyer (2015); Black, Wollis, Woodworth y Hancock (2014); Lorenzo-Dus y Izura (2017); Pranoto, Gunawan y Soewito (2015); Quayle, Allegro, Hutton, Sheath y Lööf (2014); y Winters, Kaylor y Jegloc (2016); cuentan con transcripciones de conversaciones detectadas de ciberdelincuentes

sexuales, extraídas de Open Datasets, que son datos públicos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona con el objetivo de atribuir y compartir los hallazgos encontrados a partir de la data (Lorenzo-Dus y Izura, 2017). Estos permiten hacer un análisis de la comunicación entre abusador-víctima y extrapolar la información relevante para sus conclusiones. Esta forma de recaudar la información para los análisis es la más común dentro de los estudios de *grooming*. Se ha encontrado un nicho de investigaciones en este campo ya que los investigadores reducen potencialmente el proceso de recaudación de información y observación en campo al tener a gobiernos internacionales que ya hacen el trabajo de recopilar la información de víctimas para los diferentes objetivos legales y de estudio, esto permite a investigadores tener acceso y poder hacer estudios mucho más complejos y profundos sobre el proceso que siguen los groomers para la captación de víctimas y formas empleadas en su comunicación.

Por su parte, Ashcroft, Kaati y Meyer (2015) y Black et al. (2014) crearon un análisis de texto computarizado, un *software* que, al codificar conversaciones en línea, puede identificar comportamientos esperados e identificar un *groomer*. La diferencia entre estas investigaciones reside en el objetivo: en tanto que una esperaba distinguir, con el *software*, entre jóvenes y *groomers* adultos, la otra buscaba identificar características de comportamiento que ayuden a reconocer con anticipación un *groomer*. Esto demuestra que posiblemente las nuevas investigaciones y estudios sobre ciberacoso sexual tendrán un carácter más tecnológico a medida que progrese el aprendizaje automático o machine learning, el cual es el estudio científico de algoritmos y modelos estadísticos que utilizan

los sistemas informáticos para realizar una tarea específica basándose en patrones. Es una aplicación de la inteligencia artificial que proporciona a los sistemas la capacidad de aprender y mejorar automáticamente a partir de la experiencia sin ser programado explícitamente. El aprendizaje automático se centra en el desarrollo de programas informáticos que pueden acceder a los datos y utilizarlos para aprender por sí mismos (Black et al., 2014, p. 4).

Adicionalmente, en los estudios de Winters, Kaylor y Jeglic (2016) y Pranoto, Gunawan y Soewito (2015), se tuvo como objetivo identificar las características principales que aparecen con frecuencia en la conversación con un *groomer*. En ambos, se encontró que todos los ciberdelincuentes eran hombres y el rasgo en común fue el intento de encontrarse físicamente u orquestar una reunión presencial. Esto demuestra que el acto de *grooming* no solo sucede y termina en el ámbito virtual sino que la mayoría de incidentes terminan con el *groomer* tratando de encontrarse físicamente e incluso abusar físicamente de su víctima por lo que requiere principal atención en el contexto legal.

Por último, investigadores Lorenzo-Dus y Izura (2017) y Quayle, Allegro, Hutton, Sheath y Lööf (2014) tienen en común que encontraron dos variables que aumentan la velocidad de la conversación con objetivo sexual. Según los hallazgos de Quayle et al. (2014), las plataformas en línea y las páginas web sociales facilitan la rápida adquisición de experiencia por parte de los *groomers* para llegar a su objetivo sexual. En cambio, Lorenzo-Dus y Izura (2017) aseguran que la velocidad de la conversación se incrementa con el apoyo brindado por el ciberdelincuente, lo que aísla a las víctimas y brinda a los *groomers* un refuerzo sexual rápido. Por lo que se confirma que el internet es un espacio que refuerza el

fácil acceso de los ciberacosadores sexuales para encontrar víctimas vulnerables como lo son los niños y adolescentes.

3.2 Aportes en base al análisis crítico

Se identifica que la investigación sobre el *grooming* en niños y adolescentes es un tema reciente de los últimos 30 años que surge con la popularidad del internet y que en los últimos años ha tomado impulso. Hasta hace aproximadamente 10 años no era un delito propiciar el acercamiento sexual de niños por medio del internet, lo cual hoy es un problema global al estar ascendiendo los casos de *grooming* en el mundo.

Todas estas investigaciones nacionales e internacionales han brindado grandes aportes a la literatura científica. Coinciden en que la detección temprana y oportuna de ciberdelincuentes sexuales, así como la promoción del conocimiento y la prevención, deberían ser los temas de investigación a elegir, en tanto millones de jóvenes, día a día, están expuestos al tener una cuenta en alguna red social. Es por ello que este estudio demuestra la importancia del trabajo multidisciplinario entre las ciencias para exponer y promover la problemática del grooming y concientizar a los ciudadanos a identificar los síntomas que las víctimas pueden vivir y también a los *groomers*.

En ese sentido, las investigaciones comprueban que la psicoeducación por medio de instrumentos creativos, como el marketing digital o el empleo de cómics, es una práctica óptima para mostrar la existencia de esta problemática. Sin embargo, es de suma urgencia la elaboración de modelos sistematizados y globales que permitan, de una manera clara, entender el perfil de la víctima y el

abusador, como en las investigaciones de Winters, Kaylor y Jeglic (2016) y Pranoto, Gunawan y Soewito (2015), así como las características que ayudan a alimentar la fantasía sexual del *groomer*. Resulta importante mencionar que los estudios coinciden con los modelos de proceso de abuso sexual en línea de Finkelhor y Sullivan.

El resultado de tener esta información clara y unificada será poder llevar a cabo capacitaciones objetivas a los profesionales que desarrollan cargos públicos o a los gestores de la ley, y evitar, así, casos de bajo nivel de conocimiento sobre el *grooming* y sobre la forma legal de procesar este delito en los operadores de Justicia.

Por otro lado, las investigaciones dentro del marco de las ciencias de la tecnología demuestran estar en boga y ser un buen complemento al análisis psicológico del perfil del *groomer*. Los *softwares* de análisis de texto computarizado han evidenciado ser una buena herramienta en las investigaciones científicas; de ser emparejados con inteligencia artificial, podrían crear algoritmos que ayuden a identificar de manera más exacta al *groomer* y, de esta manera, prevenir el ciberacoso dentro de redes sociales y salas de chats. Se recomienda seguir incentivando este nuevo de estudios que apuestan por el estudio del aprendizaje automático o machine learning que podría ser el futuro del estudio del ciberacoso sexual.

Adicionalmente, el estereotipo de abusador sexual en línea (persona con escasas habilidades sociales, aislado, de edad mayor y pedófilo) cada vez disminuye al encontrarse investigaciones científicas que demuestran la existencia de ciberacosadores actualmente encarcelados que tienen entre 25 y 35 años,

quienes no encajan en los criterios diagnósticos de pedofilia e, incluso, son capaces de tener relaciones sociales estables, como lo indican McAlinden (2006) y Webster et al. (2012).

Asimismo, teniendo en cuenta que solo se han encontrado dos investigaciones de este tipo, un aporte importante a la literatura científica psicológica, que falta desarrollar y explorar, sería la creación de pruebas psicométricas que puedan medir los comportamientos de los *groomers*, y el impacto emocional y social que viven las víctimas de abuso sexual cibernético.

Si bien el uso de Internet por niños y adolescentes continúa creciendo, la investigación de acoso sexual que involucra el Internet se encuentra en una etapa rudimentaria y requiere más investigación (Briggs, Simon y Simonsen, 2011). Hay pocos estudios que examinen qué jóvenes corren un mayor riesgo de ser víctimas de ciberacoso sexual, y existe la necesidad de más investigaciones que informe la perspectiva de las víctimas jóvenes (Quayle et al., 2014). Cabe señalar que el objetivo de dicha investigación no debe ser crear perfiles de víctimas o intentar clasificar a las víctimas. En cambio, el objetivo debe ser explorar los factores de riesgo que influyen en los niños y adolescentes que pueden haber llevado a su experiencia de *grooming*, con el fin de informar las pautas de buenas prácticas. Dicha investigación tendría implicaciones positivas para los profesionales que trabajan en este campo, al ampliar su conocimiento de las vulnerabilidades de los niños víctimas de *grooming* en línea. La información adicional sobre la vulnerabilidad de las víctimas puede ayudar a las campañas de educación preventiva a crear mensajes apropiados y garantizar que los jóvenes más vulnerables reciban esta educación vital. Además, los psicólogos

probablemente obtengan información de los hallazgos relacionados con las estrategias de afrontamiento de las víctimas. La tecnología es una característica permanente de la sociedad y es apropiado que la investigación se ponga al día con el ritmo tecnológico del cambio para proteger a los jóvenes del riesgo.

3.3 Conclusiones

El *grooming* o ciberacoso sexual es un proceso por el cual una persona prepara a un menor de edad para obtener acceso sexual, provoca su aislamiento y lo mantiene en secreto. Debido a que los jóvenes están accediendo a la tecnología como nunca antes a causa de la popularización de las redes sociales y el internet, los ciberdelincuentes utilizan este entorno compartido para construir relaciones, comúnmente sexuales, al adoptar la idea de que ellos son tan jóvenes como sus víctimas. Para contrarrestar este delito, una correcta forma sería sistematizar estas conductas que atacan la libertad de cientos de niños y adolescentes, determinar el proceso de acoso y evaluar los daños psicológicos de las víctimas.

En cuanto al tratamiento, se ha encontrado que la intervención cognitivo-conductual tanto a las víctimas de abuso sexual en línea como a los abusadores es una forma efectiva de disminuir los síntomas que experimentan y las conductas de acoso, respectivamente. De la misma forma, la psicoeducación de demostrado ser altamente efectiva para proteger a los menores de edad y mantener informados a los padres de familia. Sin embargo, se requiere una futura investigación para evaluar la efectividad de tales herramientas en el futuro.

También, se considera que el internet, como medio de fácil acceso para cometer este delito, debe ser el punto de partida para nuevas investigaciones que

utilicen inteligencia artificial y algoritmos que nos ayuden a detectar estos comportamientos tempranamente y, así, evitar su incidencia.

Además, se requiere profesionales de todas las áreas y disciplinas para abordar el tema, debido a que es un proceso que involucra a diferentes agentes, desde creadores de políticas públicas, maestros, profesionales de la salud hasta comunicadores.

Finalmente, los jóvenes acceden a la tecnología como nunca antes y los delincuentes utilizan este entorno compartido con todos para construir relaciones con ellos. Habiendo esbozado los aspectos clave involucrados sobre el *grooming*, aún no está claro cómo interactúan con el comportamiento de los jóvenes en línea. En particular, los estudios sobre la accesibilidad y el comportamiento de riesgo de los jóvenes necesitan más investigación. Las técnicas de prevención e intervención suelen ser respaldadas por profesionales con miras a proteger a los jóvenes y víctimas en línea. Sin embargo, se requiere de mayor investigación para evaluar la efectividad de los mismos. Internet se ha convertido en necesidad de la sociedad moderna; por lo tanto, es correcto que la investigación continúe explorando esta área para ofrecer a los jóvenes la mejor protección posible en línea.

3.4 Recomendaciones desde una visión psicológica

El rol del psicólogo, en el tema del *grooming* o ciberacoso sexual a menores de edad, debe consistir en observar las conductas desadaptativas para proponer modelos de sistematización que permitan enfrentarlo desde los diferentes campos de la Psicología. Por ejemplo, dentro de la Psicología Clínica y

de la Salud, es importante el acompañamiento psicológico y terapéutico tanto al agresor como a la víctima, por lo que los estudios que comprueban la efectividad de las intervenciones se vuelven primordiales en el manejo del *grooming*.

También, dentro del campo de la Psicología Educativa y Social Comunitaria, resulta relevante plantear una correcta medida por medio de programas preventivo-promocionales en las instituciones educativas que expliquen el *grooming* a padres y estudiantes para que puedan reconocer rápidamente las señales.

A su vez, es necesario que nuevos estudios psicométricos sean dirigidos por psicólogos para la evaluación y creación de instrumentos que midan las conductas y los síntomas que muestran los acosadores y las víctimas, dado que la literatura científica no es abundante sobre este tema.

Como última medida, dentro del rol del psicólogo, es necesario desarrollar una mayor comprensión de la dinámica de las interacciones entre víctimas y ciberdelincuentes sexuales. Dada la relativa falta de investigación desde la perspectiva de una víctima, la investigación futura debería incorporar esta postura clave. Tal perspectiva puede ofrecer información valiosa sobre las características de la preparación en línea e informar mejor a los profesionales que trabajan en esta área. Está implícito mantenerse al tanto de las nuevas tecnologías, lo que les permitirá entender mejor la naturaleza de este problema y poder realizar intervenciones, en conjunto con otras disciplinas teóricas.

3.5 Recomendaciones desde una visión multidisciplinaria

Las recomendaciones, desde el trabajo de diferentes disciplinas, apuntan al diseño de una definición precisa de *grooming* para fines científicos, clínicos y legales. Se deben evaluar críticamente las diversas definiciones, la sistematización de la tipología, las características y el *modus operandi* de un *groomer*. Se sugiere, además, que los profesionales de la comunicación trabajen en campañas de promoción de la prevención y la comprensión del problema para padres, profesionales y menores de edad; y que los trabajadores del marco legal, como jueces, abogados, policías y regidores se capaciten sobre este delito poder, de forma oportuna, aplicar una sentencia a los delincuentes sexuales en línea. Además, se propone que los profesionales del campo tecnológico continúen trabajando en *softwares* de identificación masiva y pública de comportamientos de *grooming*, y en programas que realicen análisis en las mismas redes sociales y otras plataformas de internet para prevenir a los usuarios de estas amenazas.

Adicionalmente, el Internet ofrece a los jóvenes amplias oportunidades y tiene muchos usos positivos, sin embargo, como destaca esta revisión, algunos jóvenes corren el riesgo de ser vulnerables al acoso sexual en línea y requieren protección. El hecho de que una persona joven se encuentre dentro del hogar familiar no significa que no corra el riesgo de sufrir daños, la participación de los padres en el uso de Internet es un factor de protección clave. Por lo tanto, debe alentarse la comunicación entre padres e hijos sobre Internet. La comunidad, a través de las escuelas, puede ofrecer protección al brindar educación sobre seguridad en Internet y una sociedad más amplia, en forma de proveedores de servicios de internet y sitios web, también puede aceptar cierta responsabilidad en

la protección de los jóvenes en línea al garantizar que los servicios sean lo más protectores posible.

Se plantea, por último, codiseñar, por medio de todas las disciplinas, programas efectivos de intervención para reducir las incidencias de *grooming* y, de esta manera, los síntomas que prevalecen, como la depresión y la ansiedad que puede llegar a generar.

IV. REFERENCIAS

- Al-Khateeb, H. M., y Epiphaniou, G. (2016). How technology can mitigate and counteract cyber-stalking and online grooming. *Computer Fraud and Security*, 2016(1), 14–18. [https://doi.org/10.1016/S1361-3723\(16\)30008-2](https://doi.org/10.1016/S1361-3723(16)30008-2)
- Anechiarico, B. (1990). Understanding and treating sex offenders from a self-psychological perspective: The missing piece. *Clinical Social Work Journal*, 18, 281-292. <https://doi.org/10.1007/BF00755102>
- Arias, M., Buendía, L., y Fernández, F. (2018). Grooming, cyberbullying and sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(3), 352–360. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>
- Ashcroft, M., Kaati, L., y Meyer, M. (2016). A Step Towards Detecting Online Grooming-Identifying Adults Pretending to be Children. *Proceedings - 2015 European Intelligence and Security Informatics Conference, EISIC 2015*, 98–104. <https://doi.org/10.1109/EISIC.2015.41>
- Bennett, N., y O'Donohue, W. (2014). The construct of grooming in child sexual abuse: Conceptual and measurement issues. *Journal of Child Sexual Abuse*, 23(8), 957–976. <https://doi.org/10.1080/10538712.2014.960632>
- Berliner, L. (2018). The Concept of Grooming and How It Can Help Victims. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(1), 24–27. <https://doi.org/10.1177/0886260517742057>
- Black, P. J., Wollis, M., Woodworth, M., y Hancock, J. T. (2015). A linguistic analysis of grooming strategies of online child sex offenders: Implications

for our understanding of predatory sexual behavior in an increasingly computer-mediated world. *Child Abuse and Neglect*, 44, 140–149. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.12.004>

Briere, J., Johnson, K., Bissada, A., Damon, L., Crouch, J., Gil, E., ... Ernst, V. (2001). The Trauma Symptom Checklist for Young Children (TSCYC): Reliability and association with abuse exposure in a multi-site study. *Child Abuse and Neglect*, 25(8), 1001–1014. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(01\)00253-8](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(01)00253-8)

Craven, S., Brown, S., y Gilchrist, E. (2006). Sexual grooming of children: Review of literature and theoretical considerations. *Journal of Sexual Aggression*, 12(3), 287–299. <https://doi.org/10.1080/13552600601069414>

Dilillo, D. K., Hayes-Skelton, S. A., Fortier, M. A., Perry, A. R., Evans, S. E., Dilillo, D. K., ... Psychometric, I. (2010). Development and Initial Psychometric Properties of the Computer Development and Initial Psychometric Properties of the Computer Assisted Maltreatment Inventory (CAMI): A Comprehensive Self-Assisted Maltreatment Inventory (CAMI): A Comprehensive Self-Report Measure of Child Maltreatment History Report Measure of Child Maltreatment History Palo Alto VA Healthcare System Part of the Psychiatry and Psychology Commons, 577. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2009.09.015>

European Online Grooming Project: Webster, S., Davidson, J., Bifulco, A., Gottschalk, P., Caretti, V., Pham, T., y Grove-Hills, J. (2012). *European Online Grooming Project Final Report*, European Union. Recuperado de: <http://www.european-online-grooming-project.com/>

- Finkelhor, D. (1984). *Child sexual abuse new theory and research*. New York, USA: The Free Press.
- Gillespie, A. A. (2004). Grooming definitions and the law. *The New Law Journal* 154, 586–587.
- Lorenzo-Dus, N., y Izura, C. (2017). “Cause ur special”: Understanding trust and complimenting behaviour in online grooming discourse. *Journal of Pragmatics*, 112, 68–82. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.01.004>
- Lozada, V. J. (2017). Cómico sobre el Grooming y el Aprendizaje Significativo en Estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 98. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2053/Mogollón_SAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lözel, F., Schmuker, M., (2005). The Effectiveness of Treatment for Sexual Offenders: A Comprehensive Meta-Analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 1(1), 117-146. DOI: 10.1007/s11292-004-6466-7
- McAlinden, A. (2006). “Setting 'Em Up”: Personal, Familal and Institutional Grooming in the Sexual Abuse of Children, 15(3), 339–362. <https://doi.org/10.1177/0964663906066613>
- Mejía, C., y Mory, Y. (2018). *Campaña de Marketing Social para Concientizar a los Padres de Familia sobre el Grooming en Lima Metropolitana*.
- Mitchell, K. J., Finkelhor, D., y Wolak, J. (2005). The internet and family and acquaintance sexual abuse. *Child Maltreatment*, 10, 49–60. DOI: 10.1177/1077559504271917.

- Molly R. Wolf, Braden K. Linn y Doyle K. Pruitt (2018) Grooming child victims into sexual abuse: a psychometric analysis of survivors' experiences, *Journal of Sexual Aggression*, 24:2, 215-224, DOI: 10.1080/13552600.2018.1504555
- O'Connell, R. (2003). A typology of cyber sexploitation and online grooming practices. Preston, England: University of Central Lancashire. Recuperado de: <http://www.uclan.ac.uk/host/cru/docs/cru010.pdf>
- Ospina, M., Harstall, C., y Denet, L. (2010). *Sexual exploitation of children and youth over the internet: a rapid review of the scientific literature*. Institute of Health Economics: Alberta, Canada. Recuperado de: <http://www.ihe.ca/documents/Online%20Sexual%20Exploitation.pdf>
- Pranoto, H., Gunawan, F. E., y Soewito, B. (2015). Logistic Models for Classifying Online Grooming Conversation. *Procedia Computer Science*, 59(Iccsci), 357–365. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2015.07.536>
- Quayle, E., Allegro, S., Hutton, L., Sheath, M., y Lööf, L. (2014). Rapid skill acquisition and online sexual grooming of children. *Computers in Human Behavior*, 39, 368–375. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.07.005>
- René Reinhard, Khyati Girish Shah, Corinna A. Faust-Christmann y Thomas Lachmann (2019) Acting your avatar's age: effects of virtual reality avatar embodiment on real life walking speed, *Media Psychology*, DOI: 10.1080/15213269.2019.1598435
- Ruiz-Maza, J. C., Sanchez-Salvatierra, J. M., y Moreno-Arteaga, C. M. (2017). Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional. *Medwave*, 17(7), e7015.

<https://doi.org/10.5867/medwave.2017.07.7015>

- Schaffer, M., Jeglic, E. L., Moster, A., y Wnuk, D. (2010). Cognitive-behavioral therapy in the treatment and management of sex offenders. *Journal of Cognitive Psychotherapy*, 24(2), 92–103. <https://doi.org/10.1891/0889-8391.24.2.92>
- Sifuentes, C. (2018). Nivel de conocimiento de los operadores de la justicia para la persecución del delito de Grooming en Chimbote, 1–19.
- Speed, F. C. (2018). *Online Grooming: An Exploration into the Genetic-Social Variables which Enable Victimisation*.
- Sullivan, J., y Sheehan, V. (2016). What motivates sexual abusers of children? A qualitative examination of the Spiral of Sexual Abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 30, 76-87. doi:10.1016/j.avb.2016.06.015
- Tang Lui Hui, D., Wei Xin, C., y Khader, M. (2015). Understanding the behavioral aspects of cyber sexual grooming: Implications for law enforcement. *International Journal of Political Science & Management*, 30, 1-10. DOI: 10.1177/1461355714566782
- Valdera, J. (2018). *El Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3424/BC-TES-TMP-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villacampa, C., y Gómez, M. J. (2017). Online child sexual grooming: Empirical findings on victimisation and perspectives on legal requirements. *International Review of Victimology*, 23(2), 105–121. <https://doi.org/10.1177/0269758016682585>

- Whittle, H. C., Hamilton-Giachritsis, C. E., Beech y A. R., Collings, G. (2015). A Comparison of Victim and Offender Perspectives of Grooming and Sexual Abuse. *Deviant Behavior*, 36(7), 539–564. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.944074>
- Williams, R., Elliott, I. A., y Beech, A. R. (2013). Identifying Sexual Grooming Themes Used by Internet Sex Offenders. *Deviant Behavior*, 34(2), 135–152. <https://doi.org/10.1080/01639625.2012.707550>
- Winters, G. M., y Jeglic, E. L. (2016). I Knew It All Along: The Sexual Grooming Behaviors of Child Molesters and the Hindsight Bias. *Journal of Child Sexual Abuse*, 25(1), 20–36. <https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1108945>
- Winters, G. M., y Jeglic, E. L. (2017). Stages of Sexual Grooming: Recognizing Potentially Predatory Behaviors of Child Molesters. *Deviant Behavior*, 38(6), 724–733. <https://doi.org/10.1080/01639625.2016.1197656>
- Winters, G. M., Kaylor, L. E., y Jeglic, E. L. (2017). Sexual offenders contacting children online: an examination of transcripts of sexual grooming. *Journal of Sexual Aggression*, 23(1), 62–76. <https://doi.org/10.1080/13552600.2016.1271146>
- Molly R. Wolf, Braden K. Linn y Doyle K. Pruitt (2018). Grooming child victims into sexual abuse: a psychometric analysis of survivors' experiences, *Journal of Sexual Aggression*, 24:2, 215-224, DOI: 10.1080/13552600.2018.1504555`
- Wolf, M. R., y Pruitt, D. K. (2019). Grooming Hurts Too: The Effects of Types of Perpetrator Grooming on Trauma Symptoms in Adult Survivors of Child

Sexual Abuse. *Journal of Child Sexual Abuse*, 28(3), 345–359.

<https://doi.org/10.1080/10538712.2019.157929>

ANEXOS
Fichas bibliográficas

Nombre del documento: Rapid skill acquisition and online sexual grooming of children
Autor: Ethel Quayle, Silvia Allegro, Linda Hutton, Michael Sheath y Lars Lööf
Referencia bibliográfica: Quayle, E., Allegro, S., Hutton, L., Sheath, M., y Lööf, L. (2014). Rapid skill acquisition and online sexual grooming of children. <i>Computers in Human Behavior</i> , 39, 368–375. https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.07.005
Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Niños
Palabras Claves del Artículo: Grooming, internet solicitation, affordance, expertise, internet offenders
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.07.005
Descripción: La investigación de Quayle et al., (2014) llamada “Adquisición rápida de habilidades y preparación sexual en línea de niños” consideran que se ha prestado poca atención a los recursos de Internet y al papel que estos podrían desempeñar en el comportamiento ofensivo, el desarrollo de la experiencia y la prevención de la detección de Ciberacoso Sexual. Este estudio exploratorio teórico cualitativo estudió entrevistas de 14 hombres condenados por Ciberacoso Sexual a menores de edad. El análisis indicó que Internet se utilizó para crear un espacio privado dentro del cual participar en comportamientos sexuales intencionales con jóvenes. Este comportamiento ayuda a la fantasía del abusador y fue un precursor el abuso sexual fuera de línea. Las oportunidades que ofrecen las plataformas de Internet no solo permitieron el acceso a los jóvenes, sino que facilitaron la rápida adquisición de experiencia para los Groomers.
Conceptos Abordados: Grooming, conversación, entrevista
Observaciones: Investigación limitada, poca muestra

<p>Nombre del documento: A linguistic analysis of grooming strategies of online child sex offenders: Implications for our understanding of predatory sexual behavior in an increasingly computer-mediated world</p>
<p>Autor: Pamela J. Black, Melissa Wollis, Michael Woodworth y Jeffrey T. Hancock</p>
<p>Referencia bibliográfica: Black, P. J., Wollis, M., Woodworth, M., y Hancock, J. T. (2015). A linguistic analysis of grooming strategies of online child sex offenders: Implications for our understanding of predatory sexual behavior in an increasingly computer-mediated world. <i>Child Abuse and Neglect</i>, 44, 140–149. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.12.004</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Comunicación, Comportamiento</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Grooming, luring, internet, sex offenders, adolescents</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.12.004</p>
<p>Descripción: En el estudio de Black, Wollis, Woodworth, y Hancock (2015) titulado “Un análisis lingüístico de las estrategias de Grooming de los delincuentes sexuales infantiles en línea: implicaciones para nuestra comprensión del comportamiento sexual depredador en un mundo cada vez más mediado por computadoras” tuvo como objetivo examinar si hay aspectos únicos de la comunicación en línea que impacta en el proceso de preparación de abusadores en línea para llegar al contacto físico. Se evaluaron las transcripciones de conversación en línea de 44 delincuentes condenados por delitos de Grooming y se analizaron para evaluar si existe una relación con la teoría del proceso de preparación en línea de delincuentes sexuales propuesta por O'Connell (2003). Se utilizó un el análisis de texto computarizado que examinó los tipos de lenguaje utilizados en cada etapa de la interacción delincuente-víctima y la frecuencia de técnicas específicas que se sabe que son empleadas por delincuentes cara a cara y en línea. Los resultados revelaron que, si bien algunas pruebas de las estrategias utilizadas por los delincuentes durante todo el proceso de preparación están presentes en entornos en línea, el orden y el momento de las etapas parecen ser diferentes. Los tipos de estrategias utilizados en la preparación en línea apoyan y tienen relación con la teoría del proceso de preparación en línea de Groomers propuesta por O'Connell.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Internet, Transcripciones</p>
<p>Observaciones: Se confirmó la teoría de O'Connell (2003)</p>

Nombre del documento: Logistic Models for Classifying Online Grooming Conversation
Autor: Hady Pranoto, Fergyanto E. Gunawan y Benfano Soewito
Referencia bibliográfica: Pranoto, H., Gunawan, F. E., y Soewito, B. (2015). Logistic Models for Classifying Online Grooming Conversation. <i>Procedia Computer Science</i> , 59(Iccsci), 357–365. https://doi.org/10.1016/j.procs.2015.07.536
Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Conversaciones, Niños
Palabras Claves del Artículo: Binary logistic model, grooming conversation, sexual offender, automatic classification
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1016/j.procs.2015.07.536
Descripción: El análisis llevado a cabo por Pranoto, Gunawan, y Soewito (2015) tiene como título “Modelos logísticos para clasificar la conversación de Grooming en línea” sostiene que el Grooming es la actividad online más reportada entre el 2009–2010 según el Child Exploitation and Online Protection que forma parte de la agencia de delitos graves organizados del Ministerio del Interior del Reino Unido. Para esta investigación se analizaron más de 160 conversaciones de delincuentes sexuales en línea para determinar las características de una conversación de un Groomer. La selección de estos diálogos se obtuvo al azar de las páginas webs de Perverted Justice y Literotika. Las características se dividieron en 20 tipos. El estudio identificó cinco características principales que aparecen con frecuencia en la conversación de Groomer: como preguntar por otra forma de contacto (que lleva a encontrarse físicamente), el reencuadre, preguntando por fotos sexuales y contar sobre la preferencia sexual, deseo o experiencia sexual. Además, se hizo de un modelo matemático logístico el cual pudo detectar conversaciones de Groomers con el 95% de precisión que incluye 96% de verdadero positivo y 93% de verdadero negativo, y solo 4% de falso positivo y 7% de falso negativo.
Conceptos Abordados: Grooming, Comunicación
Observaciones: Una investigación del UK sobre los diálogos y características de Groomers

<p>Nombre del documento: Understanding the behavioral aspects of cyber sexual grooming: Implications for law enforcement</p>
<p>Autor: Donica Tang Li Hui, Chew Wei Xin y Majeed Khader</p>
<p>Referencia bibliográfica: Tang Lui Hui, D., Wei Xin, C., y Khader, M. (2015). Understanding the behavioral aspects of cyber sexual grooming: Implications for law enforcement. <i>International Journal of Political Science & Management</i>, 30, 1-10. DOI: 10.1177/1461355714566782</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Ciberacoso, Comportamiento</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Cyber sexual grooming, Internet, profiling behavior</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1177/1461355714566782</p>
<p>Descripción: Las agencias legales en todo el mundo están preocupadas debido a su potencial para convertirse en un problema cibernético global. El medio de Internet facilita el <i>Grooming</i>, donde los ciberacosadores pueden atraer a los niños con el propósito de victimización sexual. Este artículo aborda cuatro cuestiones principales. Primero, discute la definición de <i>Grooming</i> y sus deficiencias. Segundo, revisa las características de comportamiento de los groomers y víctimas de <i>Grooming</i>. En tercer lugar, ilustra cómo se desarrolla el proceso <i>Grooming</i> a través de cinco etapas psicológicas y conductuales diferentes. Finalmente, se brindan recomendaciones para los cuidadores, las escuelas, las autoridades policiales y los adolescentes para que sean proactivos en la prevención e intervención del <i>Grooming</i>.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Legalidad, Internet, Psicología, Conducta</p>
<p>Observaciones: Esta es una de las mejores investigaciones que ayuda a aclarar las cinco etapas psicológicas y conductuales que se encuentran en el <i>Grooming</i>.</p>

<p>Nombre del documento: A Step Towards Detecting Online Grooming - Identifying Adults Pretending to be Children</p>
<p>Autor: Michael Ashcroft, Lisa Kaati y Maxime Meyer</p>
<p>Referencia bibliográfica: Ashcroft, M., Kaati, L., y Meyer, M. (2016). A Step Towards Detecting Online Grooming-Identifying Adults Pretending to be Children. <i>Proceedings - 2015 European Intelligence and Security Informatics Conference, EISIC 2015</i>, 98–104. https://doi.org/10.1109/EISIC.2015.41</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, tecnología, ciberdelincuencia</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Cyber grooming, machine learning, adaboost</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1109/EISIC.2015.41</p>
<p>Descripción: En la investigación “Un paso hacia la detección de la preparación en línea: identificación de adultos que fingen ser niños” de Ashcroft, Kaati, y Meyer (2016) se evaluó la función y aplicación de un software que pueda detectar si un adulto finge ser un niño en una conversación en una sala de chat. Para ello se creó una lista de palabras, características lingüísticas y clasificadores de texto que solo un adulto o Groomer utilizaría en una conversación a diferencia del lenguaje de un menor de edad entre las edades de 7 a 14 años. Acto seguido, haciendo uso del algoritmo Adaboost, el software PAN y open datasets online se creó el software y este fue aplicado dentro de dos experimentos a 10000 conversaciones de adultos adolescentes en línea y libros para demostrar que el software realmente pueda distinguir entre conversaciones de adultos versus menores de edad. Dentro de los resultados se encontró que se encontraron excelentes resultados y afirmaron que puede ser posible detectar adultos que fingen ser niños en salas de chat en línea. Los autores mencionaron que creen que este trabajo es un paso importante hacia el análisis automatizado de la conversación en chats para detectar posibles intentos de Grooming.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Machine Learning, Datasets</p>
<p>Observaciones: Se utilizó Inteligencia Artificial y clasificadores de texto.</p>

<p>Nombre del documento: “Cause ur special”: Understanding trust and complimenting behavior in online grooming discourse</p>
<p>Autor: Nuria Lorenzo-Dus y Cristina Izura</p>
<p>Referencia bibliográfica: Lorenzo-Dus, N., y Izura, C. (2017). “Cause ur special”: Understanding trust and complimenting behaviour in online grooming discourse. <i>Journal of Pragmatics</i>, 112, 68–82. https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.01.004</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Comunicación, Transcripciones</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Compliments, online grooming, trust, praise</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.01.004</p>
<p>Descripción: El estudio que tiene como nombre “Porque eres especial: Entendiendo la confianza y el comportamiento de los cumplidos en el discurso de Groomers en línea” por Lorenzo-Dus y Izura (2017) explican que a pesar de un aumento global del Grooming en línea, la investigación sobre la preparación del Grooming es especialmente escasa. El estudio tuvo como objetivo examinar los intentos de los Groomers para ganar la confianza de sus víctimas a través de los halagos y cumplidos. Para ellos se analizó los temas, patrones de realización y funciones del discurso de 1268 cumplidos extraído de una muestra de 68 interacciones de Groomers. Los resultados fueron que la prevalencia de cumplidos sobre la apariencia física aumenta la velocidad de la conversación con el objetivo sexual y que el uso de cumplidos sobre la confianza y el apoyo aíslan a las víctimas brindando a los Groomers un refuerzo sexual cumpla con sus objetivos. Lo investigadores concluyeron que ambos resultados proporcionan nuevos puntos de vista en el campo de los cumplidos en el contexto comunicativo logran ayudar a comprender el proceso comunicativo de un Groomer.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Confianza, Cumplidos</p>
<p>Observaciones: Se encontró que los cumplidos aceleran el proceso de Grooming</p>

<p>Nombre del documento: Online child sexual grooming: empirical findings on victimization and perspectives on legal requirements</p>
<p>Autor: Carolina Villacampa y Maria Jesus Gomez</p>
<p>Referencia bibliográfica: Villacampa, C., y Gómez, M. J. (2017). Online child sexual grooming: Empirical findings on victimisation and perspectives on legal requirements. <i>International Review of Victimology</i>, 23(2), 105–121. https://doi.org/10.1177/0269758016682585</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Victimización, Niños</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Online sex grooming, online sexual solicitation, victimization, prevalence, rate</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1177/0269758016682585</p>
<p>Descripción: El estudio elaborado por Villacampa & Gómez (2017) es una investigación cuantitativa sobre el Ciberacoso sexual infantil en línea llevada a cabo con una muestra de 489 estudiantes de secundaria entre los 14 y 18 años de 5 colegios de Cataluña, España. El objetivo fue determinar la tasa de victimización de los niños por este comportamiento y así como establecer el perfil de las víctimas y los delincuentes. El método de recopilación de información consistió en un cuestionario, que fue respondido anónimamente en las cinco escuelas entre febrero y marzo de 2015, elaborado sobre la base de modelos utilizados por el Centro de Investigación de Delitos contra los Niños en las distintas ediciones del YISS. El cuestionario constaba de 44 preguntas. Los resultados fueron que en relación con la tasa anual de victimización causada por personas de su misma edad, el 12,3% de los jóvenes encuestados reconoció que en el año anterior a la encuesta habían sufrido algún tipo de contacto sexual no deseado, relacionado con alguien de su edad que les pidió hablar con ellos sobre sexo, utilizando alguna forma de TIC. Con respecto a Groomers adultos, la tasa de victimización fue aún menor. Los casos en que los Groomers adultos intentaron que el niño les hablara usando cualquier tipo de TIC fueron 10.4%, solo 5.1% tratando de que el menor de edad les hablara sobre sexo, en los casos donde el adulto hizo demandas de información sexual. En relación con las características sociodemográficas de las víctimas las mujeres fueron más victimizadas a relación de los hombres, con porcentajes de más del 60% en todas las preguntas relacionadas con la victimización por parte de pares o adultos. Con respecto a la probabilidad de ser víctima de Grooming, se encontró que existe una relación entre la probabilidad de ser víctima de Grooming con el lugar donde el niño se conecta. Este estudio demuestra cómo el comportamiento Grooming correspondiente al estereotipo del adulto desconocido que contacta al menor de edad en línea para hacer solicitudes sexuales no es lo más común bajo estos resultados y que el porcentaje de víctimas de Grooming entre pares fue más alta (12.3%) que para el Grooming por adultos (10%).</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Comunicación, Características</p>

Observaciones: Investigación más completa
Nombre del documento: Stages of sexual grooming: recognizing potentially predatory behaviors of child molesters
Autor: Georgia M. Winters y Elizabeth L. Jeglic
Referencia bibliográfica: Winters, G. M., y Jeglic, E. L. (2017). Stages of Sexual Grooming: Recognizing Potentially Predatory Behaviors of Child Molesters. <i>Deviant Behavior</i> , 38(6), 724–733. https://doi.org/10.1080/01639625.2016.1197656
Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Comportamiento, Sexual
Palabras Claves del Artículo: Stages of sexual grooming, recognizing behaviors
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1080/01639625.2016.1197656
Descripción: Winters y Jeglic, (2017) desarrollaron el estudio nombrado “Etapas de la preparación sexual: reconocimiento de conductas potencialmente depredadoras de abusadores de niños” propuso que los comportamientos de Ciberacoso sexual de los Groomers no se identifican fácilmente previo al abuso. Para demostrarlo investigaron si los participantes podían reconocer los comportamientos de Grooming y, de ser así, identificar qué etapas del proceso reconocían. La muestra que se utilizó contó con 393 estudiantes de pregrado de los cuales 114 eran hombres y 278 mujeres con una edad media de 20.43 años entre los 18 y 47 años. Los participantes leyeron una de los seis esbozos aleatoriamente que contaban las etapas del proceso de Grooming, estos describían una historia que contenía comportamientos de Grooming utilizado por abusadores y se le pidió que clasificaran del 1 al 100, siendo 1 poco probable a 100 muy probable, una lista de enunciados sobre el adulto de la historia, John. Algunos de los enunciados eran, por ejemplo: John es alcohólico, John es un papá, John es un abusador de menores, etc. Los participantes no encontraron diferencias en las clasificaciones de Grooming y que un abusador de menores cometiera abuso sexual entre cualquiera de las condiciones, lo que demostró que las personas pueden ser incapaces de identificar posibles comportamientos de depredadores de abusadores de menores. Los investigadores concluyen mencionando que los cuidadores primario de menores deben tratar de informar a sus hijos sobre los peligros potenciales del Grooming a una edad apropiada y que su estudio ayuda a brindar a las personas una mejor comprensión del proceso de Ciberacoso sexual y cómo ayudar a identificar a los delincuentes antes del abuso.
Conceptos Abordados: Grooming, Transcripciones, Comunicación
Observaciones: -

Nombre del documento:	Sexual offenders contacting children online: an examination of transcripts of sexual grooming
Autor:	Georgia M. Winters, Leah E. Kaylor y Elizabeth L. Jeglic
Referencia bibliográfica:	Winters, G. M., Kaylor, L. E., y Jeglic, E. L. (2017). Sexual offenders contacting children online: an examination of transcripts of sexual grooming. <i>Journal of Sexual Aggression</i> , 23(1), 62–76. https://doi.org/10.1080/13552600.2016.1271146
Palabras Claves de Búsqueda:	Grooming, Ofensores, Comunicación
Palabras Claves del Artículo:	Sexual abuse, internet sex, crimes, sexual grooming, online grooming, child sexual abuse
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca):	https://doi.org/10.1080/13552600.2016.1271146
Descripción:	El estudio de Winters, Kaylor, y Jeglic (2017) nombrado “Delincuentes sexuales que contactan a niños en línea: un examen de transcripciones de Grooming sexual” investigó las transcripciones de adultos víctimas de Ciberacoso sexual. 100 transcripciones fueron seleccionadas al azar de 593 transcripciones disponibles en la base de datos para el presente estudio y fueron codificadas según las características del delincuente, características de la víctima y la dinámica de la conversación. Estas codificaciones, creadas por los investigadores, utilizaron la revisión de la información proporcionada en el sitio web de Perverted Justice y la revisión de la literatura relevante sobre delincuentes y víctimas en línea. Las transcripciones analizadas en este estudio se obtuvieron del sitio web de Perverted Justice, un sitio web estadounidense sin fines de lucro que proporciona una base de datos de transcripciones de personas que contactan a niños señuelo en línea con fines sexuales. Los voluntarios adultos, afiliados y entrenados por Perverted Justice, entran a las salas de chat haciéndose pasar por niños señuelo. Los 100 delincuentes eran hombres y la edad promedio de un delincuente era de 35,33 años. Las víctimas del señuelo fueron retratadas como mujeres y entre las edades de 12 y 15 años. Los resultados revelaron que todos los ciberdelincuentes pertenecían al género masculino. Se encontró también que la mayoría introdujo contenido sexual desde el inicio de la conversación. La duración de las conversaciones de los delincuentes sexuales con las víctimas se encontraban entre un día a casi un año, lo que hace difícil su generalización. La mayoría de los delincuentes intentaron organizar una reunión en persona o comunicarse por alguna otra vía fuera de la de en línea.
Conceptos Abordados:	Grooming, Crímenes Sexuales, Abuso
Observaciones:	Las comunicaciones fueron codificadas

Nombre del documento:	Cómic sobre el Grooming y el Aprendizaje Significativo en Estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas
Autor:	Victor Juan Lozada
Referencia bibliográfica:	Lozada, V. J. (2017). Cómic sobre el Grooming y el Aprendizaje Significativo en Estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 98. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2053/Mogollón_SAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Palabras Claves de Búsqueda:	Ciberacoso, Grooming, Perú
Palabras Claves del Artículo:	Cómic, grooming, aprendizaje, acoso sexual
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca):	http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2053/Mogollón_SAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Descripción:	En la tesis para obtener el título profesional de Lozada (2017) nombrada “Cómic sobre el grooming y el aprendizaje significativo en estudiantes de 3er, 4to y 5to grado de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 2018”. Se utilizó un cómic como una forma visual para psicoeducar y enseñar sobre los peligros del Grooming y así lograr un aprendizaje significativo. La muestra utilizada en el estudio estuvo conformada por 1000 estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de dos centros educativos del distrito de Comas. El objetivo general del estudio buscó conocer si existía relación entre el cómic sobre el grooming y el aprendizaje significativo de los estudiantes. El diseño que utilizó el autor fue no experimental, de tipo aplicativo, a nivel correlacional transaccional. Dentro de los resultados se encontró que si existe una correlación significativa entre el comic sobre el Grooming y el aprendizaje significativo en los estudiante, ello llevó al investigador a concluir que el cómic cumplió con el propósito de ser un medio de aprendizaje significativo para dar a conocer el tema del Grooming.
Conceptos Abordados:	Grooming, Cómic, Psicoeducación
Observaciones:	Disciplina alternativa y uso de creatividad

Nombre del documento: Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional
Autor: Juan C. Ruiz-Maza, Jazmin M. Sanchez-Salvatierra y Carlos M. Moreno- Arteaga
Referencia bibliográfica: Ruiz-Maza, J. C., Sanchez-Salvatierra, J. M., y Moreno-Arteaga, C. M. (2017). Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional. <i>Medwave</i> , 17(7), e7015. https://doi.org/10.5867/medwave.2017.07.7015
Palabras Claves de Búsqueda: Ciberacoso, Grooming, Perú
Palabras Claves del Artículo: Grooming, Escolares, Análisis Nacional
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.5867/medwave.2017.07.7015
Descripción: Un estudio conducido por Ruiz-Maza, Sanchez-Salvatierra, & Moreno-Arteaga (2017) titulado “Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional” encuestó a un grupo de 1602 niños y niñas de las edades de nueve a once años en todo el Perú. Para este estudio se evaluó, por medio de un cuestionario, a niños y niñas clasificados como víctimas de Ciberacoso Sexual. El proceso estadístico se llevó a cabo por un análisis de muestras complejas y se encontró que el número de casos de Ciberacoso sexual durante el 2015 fue de 3,3%. El análisis multivariado demostró que pertenecer al sexo femenino, haber sufrido en algún momento violencia psicológica o física en el hogar y un clima escolar negativo, se encuentran asociados a mayor prevalencia de Ciberacoso Sexual. Finalmente, los investigadores también encontraron que la prevalencia nacional de Ciberacoso Sexual en el Perú es menor a lo encontrado en años anteriores y que probablemente esto se deba a la variabilidad de la población, los instrumentos y el limitado acceso a medios electrónicos en provincia en contraste con Lima.
Conceptos Abordados: Grooming, Ciberdelincuentes
Observaciones: Muestra grande nacional

<p>Nombre del documento: Grooming, cyberbullying and sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency.</p>
<p>Autor: Miguel Arias Ceróna, Leonor Buendía Eisman y Francisco Fernández Palomares</p>
<p>Referencia bibliográfica: Arias, M., Buendía, L., y Fernández, F. (2018). Grooming, cyberbullying and sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. <i>Revista Chilena de Pediatría</i>, 89(3), 352–360. https://doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Latinoamérica, estudio</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Internet alfabetización, grooming, bullying, sexting</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201</p>
<p>Descripción: El estudio llevado a cabo por los investigadores Arias, Buendía, y Fernández (2018) titulado “Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar” tuvo como objetivo describir la presencia de Cyberbullying, Grooming y Sexting en los estudiantes de Chile según el sexo y tipo de administración escolar la cual, según contexto chileno, puede ser Público, Privado o Subvencionado. La investigación fue de tipo exploratorio descriptivo y contó con un diseño no probabilístico. La muestra fue de 12926 estudiantes entre los 5 a 18 años de los cuales 4790 fueron hombres y 8136 mujeres. A ellos se le aplicó el Cuestionario de Alfabetización Digital “Divergente-SerDigital”. Para la parte estadística se utilizó el estadístico de contraste Chi cuadrado para determinar diferencias estadísticamente significativas. Como resultado se encontró que el Grooming se presenta como el principal riesgo en menores de edad, específicamente en el 12,6% de los Colegios Públicos, 8,2% en Colegios Particulares Subvencionados y en el 8,4% de los Colegios Privados. Además, se encontró que el Grooming se dio principalmente en los hombres de la muestra. También destaca que las Mujeres realizan menos Cyberbullying con diferencias estadísticamente significativa en relación a los hombres. En los Colegios Privados se encontró que el indicador de Sexting es más alto en hombres. En conclusión, los riesgos del Grooming, Cyberbullying y Sexting se presentan en los tres tipos de colegios sea Privado, Subvencionado y Público. Los autores recomiendan que estos datos puedan ser un indicador importante para el trabajo en la promoción y prevención del Grooming, Cyberbullying y Sexting.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Cyberbullying y Sexting</p>
<p>Observaciones: Se creó un cuestionario llamado Cuestionario de Alfabetización Digital “Divergente-SerDigital”</p>

<p>Nombre del documento: Grooming child victims into sexual abuse: a psychometric analysis of survivors' experiences</p>
<p>Autor: Molly R. Wolf, Braden K. Linn y Doyle K. Pruitt</p>
<p>Referencia bibliográfica: Molly R. Wolf, Braden K. Linn & Doyle K. Pruitt (2018) Grooming child victims into sexual abuse: a psychometric analysis of survivors' experiences, Journal of Sexual Aggression, 24:2, 215-224, DOI: 10.1080/13552600.2018.1504555`</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Grooming, Psicométrica, Abuso</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Child sexual abuse, grooming, psychometrics, scale validation</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): https://doi.org/10.1080/13552600.2018.1504555</p>
<p>Descripción: La investigación “Preparar a las víctimas infantiles para el abuso sexual: un análisis psicométrico de las experiencias de los sobrevivientes” por Wolf & Pruitt (2019) tuvo como objetivo examinar las propiedades psicométricas de la subescala de Grooming del Inventario de Maltrato Asistido por Computadora, también conocido como CAMI. La muestra constó de 295 participantes fueron adultos sobrevivientes de abuso sexual infantil que contestaron una encuesta anónima en línea. La información se recopiló mediante el uso de sitios web de sobrevivientes adultos de abuso sexual infantil, blogs sobre traumas y páginas de grupos de sobrevivientes en Facebook. Como estadístico se utilizó el análisis factorial exploratorio, el análisis factorial confirmatorio y el alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad y validez de esta subescala de Grooming. Los resultados sugirieron que la subescala Grooming del CAMI es una medida confiable y válida. Los investigadores consideran que esta subescala es importante al conjunto de instrumentos de investigación que miden las ya que mide las experiencias de abuso sexual infantil de los sobrevivientes adultos y es el único instrumento hasta la fecha que examina el Grooming desde esta perspectiva.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Análisis Psicométrico, Experiencias</p>
<p>Observaciones: Única investigación psicométrica sobre el Grooming</p>

<p>Nombre del documento: Campaña de Marketing Social para Concientizar a los Padres de Familia sobre el Grooming en Lima Metropolitana.</p>
<p>Autor: Cinthya Mejía y Yuukie Mory</p>
<p>Referencia bibliográfica: Mejía, C., y Mory, Y. (2018). <i>Campaña de Marketing Social para Concientizar a los Padres de Familia sobre el Grooming en Lima Metropolitana.</i></p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda: Ciberacoso, Grooming, Perú</p>
<p>Palabras Claves del Artículo: Grooming, Marketing, Prevención</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/1443</p>
<p>Descripción: La Tesis de Licenciatura por Mejía y Mory (2018) que se tituló “Campaña de marketing social para concientizar a los padres de familia sobre el Grooming en Lima Metropolitana” esta investigación estudió cómo el marketing social relacionado a las formas de uso de los menores de edad sobre el de internet en los menores de edad podía informar sobre el Grooming y sus consecuencias haciendo que los padres internalicen el significado del Grooming y cómo prevenirlo. Esta investigación, en conjunto con la Red Peruana contra la Pornografía Infantil, estipuló que existen pocas campañas destinadas a prevenir el Ciberacoso Sexual y por ello creó un plan de marketing, un estudio de mercado, una estrategia publicitaria y modelos informativos y demostrativos para eliminar la falta de conocimiento acerca del Grooming por medio del slogan “Infórmate para protegerlos”. Esta campaña tuvo el alcance de 10489 padres de familia llegando al objetivo de fomentar el conocimiento del Grooming, sus implicancias y formas de prevenirlo. Los autores finalizaron la investigación concluyendo la importancia de abordar estos temas y su distribución.</p>
<p>Conceptos Abordados: Grooming, Ciberdelincuentes, Perú</p>
<p>Observaciones: Uso del marketing para la prevención</p>

Nombre del documento:	Nivel de conocimiento de los operadores de la justicia para la persecución del delito de Grooming en Chimbote
Autor:	Cinthy Sifuentes
Referencia bibliográfica:	Sifuentes, C. (2018). Nivel de conocimiento de los operadores de la justicia para la persecución del delito de Grooming en Chimbote, 1–19.
Palabras Claves de Búsqueda:	Grooming, Leyes, Perú
Palabras Claves del Artículo:	Grooming, libertad sexual, interés superior
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca):	http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/10389
Descripción:	<p>Un proyecto de investigación realizado por Sifuentes (2018) denominado “Nivel de conocimiento de los operadores de justicia para la persecución del delito de Grooming” tuvo como objetivo principal entender el nivel de conocimiento que tienen los operadores de Justicia para la persecución del delito de Grooming en la ciudad de Chimbote. El tipo de estudio fue el cualitativo no experimental - descriptivo. La muestra contó con noventa operadores de Justicia de la Ciudad de Chimbote y se aplicó un cuestionario de 19 preguntas, de las cuales 2 preguntas fueron sobre generalidades legales, cuatro sobre conocimientos generales acerca de los Delitos Informáticos y 13 preguntas para recolectar datos específicos sobre el Grooming y su legislación internacional. En la investigación se encontró que el 40% de operadores de justicia tuvieron un conocimiento medio; el 36% alto y 24% bajo sobre el Grooming y sus aplicaciones. En referencia la existencia de la Ley N° 30096 de delitos informáticos contra la indemnidad y libertad sexual el 54% se encontró que tenían entendimiento medio sobre la ley, el 36% un nivel alto y 10% un nivel de conocimiento bajo. Además, los conocimientos en relación al delito de Grooming el 58% contó con un nivel de conocimiento bajo; el 38% medio y únicamente el 4% un nivel de conocimiento alto. Finalmente, sobre el entendimiento que existe una legislación internacional con respecto a la persecución del Grooming el 58% poseen un nivel de conocimiento bajo, el 37% medio y 5% alto. En conclusión, se obtuvo que el nivel promedio de conocimiento de los operadores de justicia con relación al Delito de Persecución del Grooming es de nivel bajo, reportando en un 58%.</p>
Conceptos Abordados:	Grooming, Leyes
Observaciones:	Se investigó sobre el nivel de conocimiento de los gestores de leyes

Nombre del documento: El Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming
Autor: Juan Eduardo Valdera
Referencia bibliográfica: Valdera, J. (2018). <i>El Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming</i> . Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3424/BC-TES-TMP-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Palabras Claves de Búsqueda: Ciberacoso, Grooming, Perú
Palabras Claves del Artículo: Protocolo, Grooming, libertad sexual, entrevista única
Ubicación (Dirección Electrónica Específica o Biblioteca): http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3424/BC-TES-TMP-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Descripción: La Tesis de Maestría de Valdera (2018) nombrada “Protocolo De Investigación, Denuncia y Juzgamiento Del Grooming” tuvo como objetivo desarrollar un protocolo para la recepción de las denuncias e el proceso de investigación por parte de la Policía Nacional y el Ministerio Público con la meta de explicar qué es el Grooming y su proceso. El tipo de investigación utilizado por el autor fue descriptivo, analítico y documental. En el estudio se analizaron datos estadísticos contra la indemnidad y libertad sexual de menores de edad en el rango de años entre el 2010-2017 y de la población penal por delitos contra la indemnidad y libertad sexual adquiridos de todos los casos descritos por Red Peruana contra la Pornografía Infantil. Además se aplicó un instrumento y entrevista a los jueces, fiscales, abogados y efectivos policiales de la provincia de Chiclayo. Dentro de los resultados los autores encontraron que existen discrepancias teóricas con relación a que lo que se regula en contra del Grooming y el trabajo que cumple la Policía Nacional, la Fiscalía y el Juzgado, es muy general, ya que no existe un protocolo para la recepción de la denuncia y no están debidamente capacitados con relación a las nuevas tecnologías y modus operandi de los Groomers. Finalmente, en la encuesta aplicada se encontró que un número mayor al 50% de los efectivos policiales, fiscales, jueces y abogados no aplican los fundamentos, ni las leyes respecto a la denuncia, investigación y juzgamiento del Grooming. El autor luego propone un protocolo especial para la recepción de la denuncia e investigación de casos de víctima de Grooming y recomienda tratarlo de manera adecuada y rápida bajo todos los ámbitos procedimentales legales.
Conceptos Abordados: Grooming, Ciberdelincuentes
Observaciones: Se creó un protocolo especial para la recepción de la denuncia e investigación de casos de víctimas de Grooming